

REVISTA EUROPEA.

Núm. 239

22 DE SETIEMBRE DE 1878.

AÑO V.

EL FETIQUISMO.

LOS MANES, LOS ANTEPASADOS Y LOS ESPÍRITUS. (*)

El fetiquista, al mismo tiempo que cree descubrir en toda la naturaleza inanimada, en las plantas y en los animales una voluntad consciente de sí misma, un alma, no deja de atribuírsela igualmente al hombre. Esta creencia, inherente en algo á nuestra personalidad, que sobrevive á la existencia ó que la continúa en otro mundo, parece universalmente generalizada en la humanidad y haber nacido con ella. Seguramente, el alma, tal como la concibieron los primeros hombres, tal como la conciben todavía algunos pueblos salvajes, bárbaros ó aun de los que pasan por civilizados, no es nada ménos que ese espíritu puro cuya nocion tratan de inculcarnos las filosofías metafísicas. Donde quiera que la encontramos en las creencias de los hombres, se presenta á nuestra observacion como muy material.

La idea de la muerte tampoco existe en el fetiquismo: este fenómeno no tiene para los salvajes nada de natural, es á la vez para ellos un accidente que tiene una causa ordenada y una modificacion de las condiciones de la vida. La serpiente, que en ciertas épocas se adormece y parece privada de sentimiento, se desprende luego de su piel y parece renacer más viva y más fuerte que antes, es para él el verdadero emblema de la vida y de la muerte; el cadáver no es más que la envoltura usada de una forma ménos material, pero animada de las mismas pasiones y dotada con frecuencia de fuerzas más temibles que durante la existencia. De aquí, ese culto de los muertos, ese temor á los aparecidos, esa fe en otra vida que hallamos en todas las fracciones de la humanidad.

¿Cómo se representa el alma? Hé aquí la pri-

(*) Este estudio es un capítulo del tomo primero de una obra que vá á publicar en breve M. Girard de Riaille, con el título de *Mitología comparada*.

mera cuestion que se presenta á nuestro examen. No es ciertamente como un espíritu puro, sino más bien como algo ménos tangible, ménos palpable que el cuerpo; pero siempre perceptible y apreciable á los sentidos, sobre todo á los de la vista y el oído. El alma humana tiene una forma humana; es pálida y nebulosa, como creen los esquimales de Groelandia, y tiene la sutileza del pólen de las flores para los polinesios de Tonga, es delicada para los caribes, pero conserva toda la apariencia del cuerpo que la ha contenido. El emperador Marco Aurelio, al dirigirse á su alma llamándola *ánimula blandula vagula*, se la representaba como un pequeño sér humano hecho de una materia ténue; en las imágenes de los primeros siglos del cristianismo se ven las almas bajo la forma de pequeñas figuras humanas, las *eidola* de los antiguos griegos.

La sombra que proyecta nuestro cuerpo es tambien el alma para muchos pueblos, para los ignorantes tasmanianos, para los cafres, para los negros del Calebar, para los esquimales, para los Pieles-rojas de la América del Norte, para los abipones y los arauaks de la América del Sur, para los aztecas y los quichés de la América central, para los indígenas de la Océania, así como tambien para los romanos con su *umbra*, y para los griegos con su *σκία*. De aquí esa creencia general, universal, en los aparecidos, que no deja de existir en ningun grupo de la humanidad.

Otra manera de concebir el alma es la de considerarla un soplo, *anima* y *áνεμος*. Pero no es solamente entre los griegos y los latinos donde se encuentra esta idea, sino en casi todas partes. El *atman* sanscrito y el *duch* eslavo, pertenecen á la misma manera de considerar el fenómeno de la vida, ni más ni ménos que el *nephesch* y el *ruah* de los semitas. Son otros tantos restos de un estado fetiquico primitivo del que hallamos idénticas manifestaciones en Australia, donde *wang* significa á la vez alma y soplo, respiracion; en Java, donde el alma, *nava*, se escapa por la nariz como el aliento; en América, donde para una multitud de tribus la palabra que quie-

re decir respiración tiene al mismo tiempo el significado de *alma*.

Los sueños comunes á los hombres y á los animales, han contribuido bastante, por su parte, á la formación de las teorías sobre el alma, conservando la forma del cuerpo ó tomando otra envoltura. Es cosa probada para el salvaje que las figuras que ve durmiendo, son las emanaciones psíquicas de los seres reales, y él mismo se imagina que las aventuras que le ocurren en sueño son sucesos en que su alma desempeña algún papel. Esto es al ménos lo que dicen los negros de Guinea; en Groelandia, los esquimales creen igualmente que pescan, cazan y bailan, etc., durante su sueño. Para evitar una desgracia, es decir, para dar tiempo á que el alma vuelva al cuerpo, los tagales de Filipinas exigen que no se despierte á nadie sobresaltadamente. Los maoris visitan en sueños á sus antepasados y creen haber conversado realmente con ellos. El alma de Patroclo se aparece en sueño á Aquiles, en la *Iliada*. La de Luciano el conde de Hermitimo, que estuvo mucho tiempo errante, lejos de su cuerpo, no volvió á encontrar á éste, porque su mujer, creyéndole muerto, lo había hecho piadosamente quemar. Como se ve, lo mismo entre los bárbaros que en la Grecia civilizada, las visiones aparecidas en sueño pasaban por almas.

Pero estas no tienen siempre una forma tan etérea. Se las representa también como pequeños animales; y los cuentos populares de Europa son los que nos suministran los más característicos ejemplos de esta concepción. Una leyenda, sin embargo, de la antigua Grecia, nos presenta el alma de cierto Aristeo de Prokoneso, escapándose por su boca en forma de un cuervo. En Alemania, el alma se escapa del cuerpo durante el sueño con el aspecto de una comadreja, de un ratón, de una araña ó de una mariposa; si se tiene la imprudencia de volver el cuerpo ó hacer un signo de cruz sobre él, no vuelve más á la vida, porque el alma ya no puede entrar. Se conoce un cuento alemán en el cual el escudero de un rey Gontran vé salir una serpiente de la boca de su amo dormido en un bosque á donde había ido de caza; el reptil se dirige hácia una montaña, pero se vé detenido en su marcha por un arroyo sobre el cual el fiel servidor extiende su espada que sirve de puente á la serpiente; esta flanquea la montaña y vuelve

después á entrar en el cuerpo del rey, que se despierta diciendo haber soñado que penetraba en una montaña llena de oro después de haber pasado por un puente de hierro. Esta partida del alma es para muchos pueblos la causa de las enfermedades; es la causa de los desvanecimientos á los ojos de los fidjianos y de los australianos del Sur, que dicen que un hombre está «sin alma» (*Wilya marraba*) cuando está sin conocimiento.

Los algonquinos atribuían una causa semejante al letargo y consideraban á los que habían sucumbido durante cierto tiempo como gentes cuya alma había partido para el país de los espíritus sin haber podido penetrar. Para ellos, todas las enfermedades provenían de que el otahchuck (alma y sombra á la vez) se hallaba perdida ó trastornada; los hechiceros de los indios del Oregon se esfuerzan en hacer entrar el alma en la cabeza de los enfermos; los mágicos karens en la Indo-china hacen otro tanto y corren de un lado á otro para apoderarse de alma fugitiva de los enfermos que ellos se representan como una mariposa, *leip-pya*.

En los pueblos de la Siberia, tales como los tonguses y los yakoutes, donde el budismo no ha destruido las viejas creencias fetíquicas, se cree firmemente en la ausencia del alma durante la enfermedad, sobre todo si el paciente tiene delirio y pierde sus fuerzas, es que un demonio la ha hecho salir del cuerpo, y en este caso los exorcismos de los lamas y de los chamanes son los que únicamente pueden hacerla volver á entrar; si esto no basta, el enfermo es adornado con sus mejores vestidos, rodeado de sus tesoros; el lama interpela al alma errante y le recuerda las penas que la esperan en los infiernos, si por consecuencia de su abandono llega el cuerpo á morir.

Durante este tiempo los parientes y los amigos dan vuelta á la choza, llamando al alma tres veces por su nombre. Los negros de Guinea creen igualmente que la locura y la imbecilidad provienen de la ausencia del alma.

Pero esto en ciertos pueblos no es imposible de remediar. En Madagascar, por ejemplo, se procura apoderarse del alma que se escapa de una tumba y aprisionarla en un bonete para hacerla pasar á un paciente enfermo; en Groelandia, hábiles Angakus, hechiceros esquimales, tienen el poder de reemplazar un alma

desaparecida con la de un niño, de una liebre ó de un ciervo.

Hay muchas especies de almas, y las distinciones sutiles que encontramos en los cuerpos de doctrinas teológicas y metafísicas pertenecientes á sociedades civilizadas, provienen evidentemente, por una filiación no interrumpida, de las antiguas concepciones fetíquicas. La división en alma negativa, sensitiva, racional, tan querida á los doctores escolástica en la Edad Media, la de en *νοῦς*, en *φύξις*, en *πνεῦμα* de los filósofos griegos, la de los rabinos, no son tan recientes y pueden relacionarse con las distinciones análogas que se encuentran entre los salvajes. Los romanos, que distinguían en el alma una sombra que vagaba sobre la tumba, los *manes* descendiendo á los infiernos y un espíritu elevándose al cielo (*umbra*, *manes*, *spiritus*), no estaban tan lejos de las teorías psíquicas del fetiquismo.

Numerosas razas separan, en su opinión, el alma racional y reflexiva del principio vital: esto es lo que hacen, por ejemplo, los indios del Oregon y los algonquinos, para quienes el alma que se ve en sueños no es la que permanece en el cuerpo dormido, marchándose la primera al mundo de los espíritus después de la muerte y quedándose la segunda cerca de la tumba. Los karenes tienen á la vez un *la* ó *kelah*, espíritu ó fantasma, y un *thah*, alma racional. Los esquimales distinguen la sombra del soplo y los fidgianos el espíritu sombrío, la sombra que va al otro mundo, del espíritu ligero que queda en la tierra; otros pueblos hacen una división del alma en tres partes como los romanos; los malgachos, por ejemplo, creen que una, *aina*, muere con el cuerpo, que otra, *saina*, se pierde en el aire, y que la tercera, *matoatoa*, aparece como fantasma cerca de la tumba. Los negros creen que el hombre, al nacer recibe, de un Dios Mawé un alma, *soghe*, que le hace vivir; una sombra, *luwo*, que es su espíritu protector, *aklamo*, durante la vida, y que vuelve al *Nodsia*, país de las almas, después de la muerte, dejando, sin embargo, un espectro, *noali*, sobre la tierra. Otros negros ven en el alma (*kla* durante la vida y *sita* después de la muerte), un principio vital, *bla*, una sombra, *susuma*, y una voz interior, *gbesi*, que veneran con el nombre de *won*, espíritu-ídolo. Los caribes pensaban que á la muerte de un hombre se escapaba de su corazón un

buen espíritu y de su cabeza un espíritu aéreo, y que espíritus malignos nacían de sus miembros.

También se encuentra la división de cuatro. Entre los dakotas de la América del Norte, una parte del alma vuelve al lugar, otra se lanza al espacio, otra va á reunirse con los espíritus, y la cuarta permanece fielmente cerca del cuerpo. Entre los simeses, una parte del alma vuelve á la casa, otra se va á un convento; la tercera se interna en los bosques, y la última se convierte en un espíritu errante. Entre los khondos del Orisa, una de las cuatro almas del hombre muerto muere con él, la segunda se queda en la tribu para dar vida á un niño, la tercera va á reunirse con el dios Bouro, y la última vaga sobre la tierra encarnando algunas veces en tigre. Entre los karenes reina una creencia rara: el *la* ó *kelah* posee, dicen, siete existencias distintas ó más bien se halla formado de siete individualidades, cada una de las cuales tiende á hacer perecer ó á corromper el cuerpo á que el *la* pertenece: una hace volverse loco ó idiota, otra promueve la locura furiosa, la tercera inspira las pasiones vergonzosas, la cuarta excita la cólera, etc. Pero estos esfuerzos son inútiles mientras la fuerza que dirige, *tso*, no abandona el punto más culminante del cerebro. El *kelah* es el que se muestra en los sueños, mientras que el *thah* es el agente responsable de las acciones humanas. El karen vuelve á sentir, sin embargo, todo lo que el *kelah* experimenta en sueño. Durante los funerales se cuelga á los niños en la pared, en cierto lugar de la casa, atados con un lazo de índole especial, por temor de que sus *kelahs* les abandonen para pasarse al cadáver; esto durante tanto tiempo como está presente el cuerpo; después se abandona la casa por miedo de que el *kelah* no vuelva á ella. Por lo demás, las almas de los muertos revisten diversos aspectos: mientras que los *mukhahs* ó antepasados son considerados como espíritus divinos, los *manes* de los tiranos, de los adúlteros, de los criminales aparecen bajo la forma de caballos, de elefantes gigantescos, y tomando el nombre de *tahmus* ó *tahkas*, las de los niños, de las personas que no han recibido sepultura, ó de los ancianos muertos de vejez, es decir, cuyo *tso* les ha abandonado, son los *sekhahs* ó fantasmas; las otras almas van á reunirse con los antepasados en el otro mundo ó *plu*.

Esta distincion entre las almas que van á reunirse con los manes de los antepasados y las que pasan al estado de fantasmas por un motivo especial, se hace en casi todo el mundo. En los países de Europa, se cree generalmente que estas no son más que las almas en pena que aparecen; los condenados pueden reaparecer en la tierra, ya para atormentar á los vivos, ya para expiar más cruelmente sus pecados; las almas del Purgatorio aparecen ó se manifiestan á sus convecinos para pedir oraciones; en la antigüedad, en Grecia y en Italia, los muertos que no habian recibido los honores fúnebres, aparecian para reclamarlos. La misma creencia se encuentra entre los australianos, para quienes los aparecidos son los espíritus de los muertos que no fueron enterrados. En Siam, los que han perecido de muerte violenta aparecen como espectros. Los maorís de Nueva-Zelanda temen mucho á los espíritus de aquellos cuyos cadáveres yacen sin sepultura, ó de los que han sido muertos y comidos en la guerra. En el Brasil, y entre los iroqueses, se creía que las almas revoloteaban perpétuamente donde los cuerpos habian sido abandonados sin que se les hiciera funerales. Y lo mismo entre los siberios. En ciertas partes de Alemania, en el Oldenburgo, por ejemplo, se cree que si no se entierra á los muertos bastante profundamente, sus espíritus aparecen con facilidad. En Rusia, en la Edad Media, se verificaban ceremonias anuales especiales por las almas de los que habian sucumbido de muerte súbita. Entre los battas, cuando el *datou* ó hechicero reconoce que una enfermedad es causada por la enemistad de un muerto, se ofrece á éste una fiesta para obtener su perdón; en otros pueblos se emplean medios violentos: los Piele-rojas de la América del Norte rechazan á golpes y gritos el espíritu del prisionero á quien acaban de hacer morir en el tormento; cuando un australiano mata á un hombre, le arranca el pulgar de la mano derecha, convencido de que así deja á su alma incapacidad de vengarse.

En la isla Salomon, los jefes que no han sido tiránicos y crueles durante su vida, que no han muerto ni comido hombres á diestro y siniestro, se convierten en terribles demonios despues de la muerte; si no se mata, durante la vida, el alma no disfrutará de reposo más que matando despues de la muerte. En este caso, ella es el

autor de las enfermedades que afligen á los vivos, y el sacerdote tiene por mision expulsar ese espíritu malhechor, *ataro*, diciéndole con fuertes conjuraciones: "Ari, ari, mataoua" (vete, vete á lo profundo del mar). En Taiti y en las otras islas de la Polinesia, se temia mucho á los *tupapan*; aparecidos; los mismos pueblos creian tambien que las almas de los muertos, *tii*, salian por la noche de sus tumbas y se introducian en las chozas para desgarrar el corazon y las entrañas de los durmientes.

Entre los karens, los mágicos pueden enviar lejos de sí su estómago, para devorar el alma de los enfermos. Son verdaderos vampiros, cuya existencia se reconoce en casi todos los grupos humanos. Los negros del Africa creen la mayor parte en el vampirismo, es decir, en seres que salen del sepulcro para ir á engullirse por la noche la carne y la sangre de los vivos dormidos. En América, bajo las chozas (*wigwams*) de los Piele-rojas, se cuentan espantosas historias de fantasmas que devoran los cadáveres y chupan la sangre de los vivos; cuando se lleva al suplicio un prisionero, se evoca los manes de los antepasados para invitarles á beber la sangre de la víctima.

La misma Europa nos ofrece una larga série de leyendas relativas á los vampiros: en Roma, los lemures no eran nada ménos que terribles manes ávidos de sangre humana; la Grecia parecia haber participado de esta supersticion que aún existe hoy allí, y en el continente donde el vampiro lleva el nombre, de origen eslavo, de *Ворколака*, y en las islas de Creta, de Rodas, de Chipre y del Archipiélago donde ese temible sér no es designado mas que por nombre puramente helénico. Toda la Europa oriental se halla entregada á la supersticion del vampiro. Este es un hechicero ó hijo de hechicero que, aunque muerto y enterrado, goza sin embargo de una especie de existencia y tiene el poder de salir por la noche de la tumba para ir á chupar la sangre de los niños y de las jóvenes: algunas veces se embosca en las encrucijadas y se arroja sobre los viajeros retrasados. Se cree tambien que la primera víctima de una epidemia está condenada á convertirse en un vampiro. Esto sucedió en Lusacia á la primera aparicion del cólera. Se pretende reconocer un vampiro cuando al exhumar un cadáver se le encuentra todavía fresco, con la piel flexible, las mejillas rosa-

das; pero ¿qué hacer para descubrir la tumba? Los serbós pasean un potro negro sin mancha por el cementerio, y la fosa sobre la cual se niegue á pasar es la del vampiro; para obligarle á permanecer en su ataud, no hay más que un medio, el de clavarle en el pecho un palo afilado de una madera especial, de álamo blanco, por ejemplo, y de la herida brota la sangre rosada de que el monstruo se ha saciado: otros pueblos rompen también las piernas de los vampiros, y queman su cuerpo según un rito particular, dispersando al viento las cenizas; es preciso, sin embargo, tener mucho cuidado de no dar más que un golpe al clavar el palo, porque un segundo golpe volvería inmediatamente á la vida al cadáver maldito.

GIRARD DE RIALLE.

(Continuará.)

LA IGLESIA CATOLICA Y EL SIGLO XIX.

CARTA PASTORAL PARA LA CUARESMA DEL AÑO 1876.

JOAQUIN, DE LA ADVOCACION DE SAN GRISÓ-
GONO, CLÉRIGO DE LA SACRA ROMANA IGLE-
SIA, CARDENAL PECCI POR LA GRACIA DE
DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO
DE PERUGIA. Á SU AMADÍSIMO PUEBLO.

I

Dulce es el deber que nos conduce anualmente á dirigiros la palabra, caros hijos míos, al aproximarse los santos días de la Cuaresma. Es el Padre que va en busca de sus hijos, y solícito por su bien, procura incubar en su seno los gérmenes de aquella doctrina y de aquella moral, que con la ayuda de Dios, producirán en debido tiempo frutos de bendición y de vida. Es el Pastor que conduce á saludable prado el rebaño confiado á su custodia, guardándolo lejos de pastos venenosos, hácia los cuales parece quererlo llevar los enemigos, ora con oculta insidia, ora con declarada violencia.

Y si este deber fué siempre sagrado, cuánto más lo es hoy, que surgen de todas partes hombres que llevan con su palabra la confusión á las inteligencias, la perversión á las ideas, para hacer prosélitos y vanagloriarse con muchos di-

cípulos en las escuelas de perdición que inauguraron. (1)

Pero el cumplimiento de este deber, queridos hijos míos, no ha aparecido ante Nos, á un tiempo tan solemne y plácido, como en el presente año, en el que os dirigimos la palabra desde la Ciudad Eterna, la alma Roma, donde se levanta la Cátedra del Maestro infalible y Padre de todos los creyentes, desde la nueva Jerusalem, donde brota la palabra del Señor, para resonar en todo el mundo. ¡Y cómo no exaltarse, queridos míos, cuando nos encontramos cerca del manantial mismo, donde se conservan puras é inalterables las enseñanzas cristianas, al lado de aquella mística Torre de cuyas paredes penden las bien templadas armas para combatir los errores, y las armaduras de los valientes para librar con fortuna las batallas del Señor!

No sólo por esto se ensancha el ánimo, si que también por el lugar mismo en que nos encontramos, desde donde se pueden notar, así los argumentos para la defensa contra los errores que se esparcen, como los peligros de este mundo, en el cual nos toca vivir, y que debemos señalar á la vez que los enemigos, poniéndoos en guardia contra sus ímpetus, ó sus fatales insidias. ¡Ay de mí! ¡Qué de amarguras no es preciso colocar ante vuestra vista! Mas, necio consejo y como de traidor sería el nuestro, si por no contristaros pasásemos en silencio los errores y las malas artes de los enemigos de Dios, de su Iglesia y de vuestra salvación. Nosotros lo haremos con todo corazón, queridos hijos, eligiendo la ocasión de combatir la impiedad, descubriendo los sofismas, y enseñándoos los medios que, practicados, os facilitarán la manera de permanecer incorruptibles ante las contaminaciones presentes.

II

Desde que la gran herejía del siglo XVI penetró en la sociedad, cuantos sabían aprestar el ojo indagador á los hechos, y descubrir las recónditas consecuencias, adivinaron á dónde se iba á parar con la facultad dada á la razón del hombre individual para interpretar las Escrituras, y crearse por sí mismo un símbolo religioso. Si en nombre de esta razón se protestaba contra las

(1) Act. Ap., C 2, V. 29.

enseñanzas de la Iglesia católica, recibidas por espacio de tantos siglos, admitidas por tantas generaciones, confirmadas por tantas y tan espléndidas ventajas obtenidas, ¿qué obstáculo podía existir ya, para que en nombre de dicha razón un día saliese otro más lógico protestando contra las Escrituras mismas, que contienen misterios que humillan la razón con la oscuridad, que imponen deberes dañosos á las pasiones, contra Dios mismo, que se venga de los derechos y Jesucristo, su hijo, que promulga aquellos derechos? Una vez abandonada la razón á la fuerza del mar, era vano pretender clavar ante la atrevida navegante las columnas de Hércules para que no las traspasase. El último resultado del *Protestantismo* era, inevitablemente, la rebelion contra todo orden sobrenatural; y la verdadera expresion del mismo, se debia tambien contener en la respuesta dada por Pedro Bayle al cardenal Polignac: *El verdadero protestante es el hombre que protesta contra toda religion.*

Hé ahí, queridos míos, el término al cual se llegó más rápidamente en los pueblos que sintieron en seguida la sacudida de la heregía protestante, y á donde se llegó más tarde entre nosotros, que no bebimos de un sorbo el letal veneno, porque de varias maneras contábamos con poderosos antidotos, pero que lo hemos ido tragando gota á gota.

Ahora no se trata ya de esta ó de la otra verdad impugnándolas, sino que se ataca al fundamento, fuera del cual no se puede edificar nada (1); no se trata ya de buscar el verdadero sentido de la palabra divina, sino de saber si Dios ha hablado; no ya de conocer de qué manera quiere Dios ser servido y adorado, sino de si existe un Sér supremo que pueda ser objeto de nuestras adoraciones y de nuestra servidumbre. La razón, como el hombre del pecado descrito por San Pablo (2), surge con las armas de la negacion, se levanta contra todo lo que Dios dijera, y entrando en el templo profanado, se desembaraza de Dios echando fuera todo lo antiguo. Yo os lo pregunto: ¿qué puesto queda en este mundo para el Creador y Reparador del hombre? ¡Ay de mí! Si todavía en el corazón de los fieles, disminuidos en número, encuentra un

asilo, si existen almas á las puertas de las cuales viene á llamar y le responden aún, socialmente, hoy por hoy, no tiene lugar en esta tierra. Ha sido lanzado en nombre de la ciencia por el giro de los acontecimientos, en nombre de una orgullosa independenciancia, de la enseñanza, y en nombre de la libertad, de la moral. El grito judío: *no queremos que éste reine sobre nosotros* (1) no resonó jamás ni tan fragoroso ni tan impudente.

Y hé aquí, queridos míos, que después de haberos hablado de estas cosas, que se refieren más particularmente á la vida, nos toca ahora consolarnos mútua y recíprocamente, hablando de vuestra fé y de nuestra Fé (2); nos toca hablar de Dios mismo, mostrando que no es una hipótesis anticuada, ni una resultante de las bellezas y armonías esparcidas por el universo, ni algo confuso con el mundo, sino un Sér libre, que tiene su propia personalidad, y que con inmenso amor hácia el hombre, no sólo lo creó, sino que lo redimió caído, lo rehabilitó desheredado, y con sobrenatural auxilio lo iluminó siendo ignorante, lo dirigió con sus preceptos en sus incertidumbres, y lo confortó con los Sacramentos.

III

Es extraño, amados míos: este Dios, á quien se trata de lanzar del mundo, va al encuentro de sus perseguidores para decirles: hème aquí; vuestros necios propósitos no los conseguireis. Desde el mínimo infusorio, que apenas puede ser visto por el microscopio que la ciencia ha descubierto para ensanchar el ojo, hasta los mayores animales de los bosques, hasta el Rey de la creacion, que es el hombre; desde la brizna de hierba que agita el viento ó la florecilla que tiene la vida y la fragancia de pocas horas, hasta el astro luminoso que resplandece en el cielo; en todo, en una palabra, se halla impresa la huella de la Divinidad, encontrándose esculpido el testimonio de su poder, de su sabiduría, de su bondad.

La ciencia rebelde á Dios necesita recurrir á ridículas invenciones, á soñar en la materia eterna, á transformaciones de especies que, en todo

(1) 1.ª Epist. Corin., c. 2, v. 11.

(2) 1.ª Thes., c. 2, v. 4.

(1) Luc., c. 19, v. 14.

(2) Ad Rom., c. 1, v. 12.

aquel que tenga un átomo de buen sentido, forzosamente deben causar risa. La naturaleza de los efectos nos hace pensar en una causa superior increada: los seres contingentes de que se compone el mundo, requieren un sér necesario, en el cual encuentra la razon de su propia existencia, el órden que constante é inalterable se ve reinar entre los elementos más múltiples, más disconformes y contrarios, incluso la actividad humana, nos obliga á reconocer un Ordenador supremo, dotado de infinita inteligencia y de infinito poder, que con su mente haya sabido concebir este órden, al cual todo lo creado obedece con absoluta dependencia. En suma; el mundo exige necesariamente un Sér absoluto, necesario, infinito, que no puede ser otro que Dios. Conclusion es esta á que nos arrastra inexorablemente la lógica para no caer en la negacion, no sólo de la *existencia*, si que tambien en la de la *posibilidad* de lo contingente, relativo, mudable, finito. Es la antigua demostracion constantemente arrojada á la faz de los enemigos de Dios, y á la cual intentaron en vano estos oponerse, colocándose en abierta contradiccion con la conciencia de todo el género humano.

Pero si este Dios existe, si es imposible esquivarlo, ¿qué deberá decirse, queridos míos, de la sacrilega pretension de alejarlo de nosotros, para arrancar aquel dulcísimo vínculo de dependencia de que nace el temor y la esperanza, la confianza y el amor que alivia á la vez tantos afanes y conjura tantas ruinas?

El gentilismo, por boca de sus primeros sábios, confunde á los modernos presumidos, y no será inoportuno citar las sentencias más celebradas de los apologistas.—el antiquísimo Mercurio Trimegisto llamaba á Dios la gloria y el principio de todas las cosas;—Tales de Mileto reconocia á Dios como el primer Ente y el artífice de este bellissimo Universo;—Anaxágoras admiraba en Dios la mente que todo lo compone y descompone;—Sócrates atribuia á Dios la causa del sér y bienestar de las criaturas.

¡Cuán fuertemente vigorizan estas palabras ante la locura de quien osó gritar abolicion de Dios blasfemando y llamándolo el primer enemigo de la Humanidad! Añadiremos que las convicciones profundas de aquellos sábios eran relatadas como el eco del género humano. Los

griegos y los bárbaros, escribía el divino Platon (1) se postran en la desgracia y en la prosperidad para adorar á la Divinidad, y no existe pueblo alguno que ponga en duda la Providencia;—Ciceron (2) dice que la Providencia gobierna al mundo, las cosas humanas y las criaturas;—los poetas griegos y latinos (3) cantan á Dios y hablan de los castigos, que Él envía contra las culpas de los hombres, y de las reparaciones que lo aplacan;—Plutarco, (4) más expresamente escribe: si toda la tierra quisieres recorrer, quizá encontrarás ciudades sin muros, sin letras, sin casas, sin riquezas, sin moneda, sin palacios, pero no verás una sola sin templo y sin dioses, sin juramentos y sacrificios para conseguir el bien y alejar el mal;—Julio desafiaba de igual manera á los ateos de todos los tiempos: si no me falta la razon, si los pueblos, las naciones, los griegos y los bárbaros, nuestros mismos mayores; si finalmente siempre se ha juzgado de igual modo por insignes filósofos, por los poetas, por los hombres sapientísimos que fundaron las repúblicas, edificaron las ciudades; si se atiende hasta al lenguaje de las bestias, ya que no baste la autoridad unánime de todas los hombres.... Y deriva esta persuacion de un impulso natural, puesto que de otra forma no seria tan estable este sentimiento para sobrevivir á todos los siglos y á todas las edades, mientras las fábulas desaparecen durando tan sólo un dia.

Los enemigos de Dios, no pudiendo presentarnos el ejemplo de pueblos enteramente ateos, alegaron la excepcion pasajera de algunas tribus tan horriblemente desnaturalizadas, como aquellos vergonzosos filósofos que las presentaban en confirmacion de sus dudas. Por esto diremos, con Porfirio *«ex gentibus illis tam effertis et inhumanis non oportet ab æquis iudicibus convicium fieri nature humanæ.»* ¿Qué más? Tertuliano (5), es testigo de que á la Religion cristiana que afrentaba á los pátrios Numenes, atribuian los paganos todas las desgracias que los afligian: y ¡diez y nueve siglos de revelacion cristiana, nos habrian conducido á renegar de

(1) Peaton, *de Legibus*.

(2) Ciceron, *de divinis Nom.*

(3) Píndaro, *Olimp.* Eschilo, Sófocles, *Edipo*. Horacio, *Odi*.

(4) Plutarco, *contra Colot.*

(5) Tertul., *Apolog.*

lo que fué tenido como fruto del buen sentido, como patrimonio comun de la humanidad, como la fé, que una vez perdida haria caer la sociedad en lastimosa ruina?

IV

¡Ay de mí! ¡Cuáles y cuán mezquinas almas se mueven contra esta fe, y contra este consentimiento universal!

La conciencia ha descubierto leyes de continuidad y de estabilidad, y ha querido deducir de las mismas que eran otras tantas mallas abiertas por donde se escapaba el poder de Dios, sin intervencion de su mano. ¿Por qué conducir á los pueblos suplicantes ante los altares de Dios y de sus Santos, si todo lo que sucede es fruto de movimientos diversos, determinados, inevitables? Las epidemias asaltan á las más robustas complexiones, y las postran segando la vida; pero no se debe pensar que esto sea un castigo contra horribles infidelidades. Hé aquí, en cambio, cómo se explica la cosa: los vientos transportan desde lejos en sus alas los miasmas, para combatir los cuales se necesitan las armas de la ciencia, no las oraciones; la tierra niega al colono el fruto de sus sudores, los viñedos se esterilizan por las criptógamas, los ganados son diezmados por la peste, los rios innundan y anegan todo... pero, ¿por qué razon mezclar á Dios en todo esto? La explicacion es fácil: las lluvias faltan por causas físicas; millones de invisibles animalillos llevan consigo la muerte y desolacion; los torrentes, mal enfrenados, salen de su cauce sin que les opongan diques las devastadas selvas, acumúlanse las aguas y se dispersan... ¿Cómo entra Dios en todo esto? A la naturaleza, á sus inviolables leyes, á la incuria, ó á la ignorancia de los hombres, es preciso atribuir el mal.

Con estas miserables astucias se trata de hacer callar en el mundo el maravilloso concierto de la pública rogativa, en la cual nuestros padres buscaron y encontraron siempre el medio de alejar el luto ó al ménos las asperezas de las calamidades.

Aquí, como veis, amados míos, la audaz impiedad está superada solamente por la frivolidad de las razones.

Quien arrojó los fundamentos de la tierra, quien la envolvió como á niño por las aguas, que trazó confines al mar, que asignó á los plane-

tas la órbita que debian recorrer, ¿no será apto para hacer sentir á las leyes su poderío, obligándolas á ser ministros de sus deseos?

¿Pues qué, el hombre, poniendo su mano sobre las descubiertas fuerzas naturales sabe obtener de ellas maravillosos fenómenos, sirviéndose de las mismas para vencer las distancias y hablar de un polo al otro polo con la celeridad del rayo, para hacerlo caer á sus pies y hacer que salten chispas, sacudidas, detonaciones y otros efectos; y Dios no podrá, por vía de ejemplo, juntar las nubes para que se rompan en lluvias, ora benéficas, ya desoladoras? ¿El, ante el cual como caballos en la guerra, cruzan las tempestades, no podrá mandar á los vientos que los lleven en sus alas? ¿El, que llamó á la vida las cosas que no existian, no será obedecido si llama á enjambres de insectos para que caigan en esta ó en otra parte, como los reyes de la tierra arrojan millones de armados sobre países destinados á sus venganzas y sus codicias? ¿Qué pena tan grande la de tener que combatir á la luz de nuestro siglo tamañas necesidades!

¡Oh, no querais, amados míos, ser ni las víctimas de estos maestros de impiedad ni sus juguetes! Han llegado en mal hora; en la hora en que las culpas crecen y la ira de Dios se muestra por todas partes, necesitando desarmarla por medio de la oracion que temple el corazon de Dios. Más que culpa llamaríase al delito de aquellos, inhumana crueldad.

RUGGERO BONGHI.

(Traducción de H. Giner.)

EL DERECHO Y LA MORALIDAD. (*)

DETERMINACION DEL CONCEPTO DEL DERECHO.

(Continuacion.)

Hemos visto que, no toda condicionalidad es de derecho, sino que ha de ser de actividad, y en esta actividad para un fin, y un fin bueno; pero, aclarando más la relacion del derecho, nos encontramos con que la condicionalidad jurídica es la de medio á fin, que implica la actividad, que pertenece á la finalidad, y que ha de

(*) Véanse los números 236, 237 y 238 págs. 260, 292 y 326.

ser para el bien: el bien, considerado en la relación de medio á fin, es lo que llamamos utilidad.

Nunca pensamos el derecho sino como la prestación de algo que sirve para el cumplimiento de un fin, y así decimos derecho solamente de lo útil, sin que se nos ocurra pensar relación jurídica que no sea de utilidad.

Tienen en esto razón las escuelas que han proclamado y proclaman que el derecho cae dentro de la esfera de la utilidad, y de aquí la gran enseñanza que existe en las obras de Bentham, pero se equivocan en su exclusivismo; y así como no todo lo que se dice del bien se dice del derecho, no toda la esfera de la utilidad se reduce al derecho, ni éste consta de esta sola propiedad más las anteriores, pues el derecho es lo útil en combinación única con otros elementos que seguiremos determinado.

Acabamos de hablar de prestación, y esta es, en efecto, otra nota necesaria para que el derecho aparezca. Toda relación de medio á fin es utilitaria, pero no es jurídica si el medio no está puesto ó prestado por una actividad que lo aplica en vista del fin. Útil puede ser una cosa en sí misma, sin que en esto pueda vislumbrarse el derecho; así, la salud es útil para la vida del cuerpo, pero nadie atribuye al derecho la salud; útiles son también hechos que van de un ser á otro, sirviendo el primero de medio para fin de segundo; así la lluvia es útil para el crecimiento de los frutos, pero éste tampoco es fenómeno que pueda llamarse jurídico, á lo menos considerado meramente como fenómeno natural en que á ninguna fuerza consciente y responsable se atiende.

Sólo cuando aparece la prestación, cuando el medio es aplicado al fin por una actividad capaz de comprender lo que pide la naturaleza del objeto y como es posible aplicarle el medio adecuado, se dice que la relación de utilidad es jurídica. Tenemos aquí ya, por una parte, un ser de fines, necesario para que el derecho exista, y un ser que pone el medio racionalmente, con conocimiento del fin y de la relación del medio al fin: en cuanto al medio puede ser objeto ó acto que en el mismo ser de la prestación se encierra, ó que estando fuera de él se halla bajo su acción, ya en la naturaleza, ya en otra persona, ya en el mismo ser de los fines, como cuando hablamos del derecho á la educa-

ción del hijo que el padre le debe y cuyo medio en lo principal radica en el hijo mismo, que es el ser del fin. Para la relación jurídica en este primer momento de su consideración, el medio puede ser colocado como de parte del ser que pone la prestación, del condicionante, pues aunque la materia puede estar fuera de él y aun el acto directo, habrá siempre otro acto suyo que determine la adaptación del medio al fin. (1)

Aquí aparece la más radical diferencia que nos separa en este análisis del derecho en la conciencia, auxiliado y acrisolado por el sentido común si se le consulta directamente del sentido predominante en las escuelas. Colocados ya frente á frente el ser de las prestaciones, el condicionante y el ser de los fines, el condicionado, (2) casi todas las escuelas; todas las clásicas, sin duda, admiten que el ser que llamamos aquí de las prestaciones el obligado ó condicionante, tiene que ser racional, pues para comprender la existencia del fin, la existencia del medio pendiente de la propia actividad, la relación del medio al fin y al deber de la prestación, racional se necesita ser, y en esto no es posible discusión, pues repugna á la sana razón común la teoría de la imputabilidad que sostienen Stuart Mill y Tyndall. (3)

Pero á más de racional nos dice la conciencia á todos que el ser de las prestaciones ha de ser libre, y no se piensa en exigir actos jurídicos, ni á los animales (4) ni á los que, esencialmente racionales, no pueden usar libremente de sus facultades; y así al loco, al niño, al forzado, no se les exige responsabilidad.

La libertad, en cuyo concepto van implícitas

(1) La diferencia del medio podrá dar lugar á subdivisiones en el derecho, pero aquí no importa.

(2) Decimos "frente á frente" por abstracción, por que en realidad el ser de los fines y el ser de la prestación puede ser uno mismo, sin que exista la distinción más que en la relación jurídica. Así yo estoy obligado para conmigo mismo, y en mí reside el fin y yo soy quien he de poner la prestación.

(3) Ya hemos visto que estos pensadores no consideran en el acto jurídico necesaria la responsabilidad del agente, y creen justo el castigo, como hallan razonable evitar las catástrofes de la naturaleza.

(4) Excepción de esto fué en la Edad Media la responsabilidad criminal que se atribuía á algunos animales por la superstición; pero la repugnancia que á la conciencia inspira ésta aberración, es una prueba práctica de su absurdo.

la razon y la personalidad, pues sólo es libre el sér que por sí piensa y obra, es otro elemento necesario del derecho, pero—y aquí entra la radical division á que aludíamos,—esta libertad, ¿necesita existir en el sér de los fines lo mismo que en el de las prestaciones? Preciso es confesar que la mayor parte de las escuelas así lo comprenden, y es que se encierran por el predominio que en el estudio del derecho tiene la rama que más nos interesa, la del derecho en la sociedad humana en una esfera determinada, sin abarcar todo lo que el mundo jurídico abarca, que es, como la conciencia y el sentido comun religioso y jurídico de consuno aprueban, el Universo entero; y aun más, pues en el derecho entra lo absoluto en la relacion á lo finito, en el derecho divino. La misma ley, obligada por el gran poder del sentido general, no maleado por influencias escolásticas, reconoce derechos en que la personalidad sólo se halla en el sér de las prestaciones; así el loco, ni goza de razon, ni goza de libertad, ni es personalidad que por sí propia se determina; y sin embargo, y á pesar de la decantada reciprocidad del derecho, la ley no le niega el suyo, y antes le hace delicadamente objeto de preferente y escrupulosa atencion; y lo mismo sucede con el derecho de los infantes, y aun con el de los póstumos que ni viven siquiera, y por lo que informe y misteriosamente son en el claustro materno, la ley los atiende y hace sagrado su derecho.

Y no hay que hablar de personalidad supuesta, porque en muchos casos es definitiva la pérdida de tal personalidad ó no hay esperanza de que llegue á existir, y la reciprocidad que abstractamente se quiere suponer queda por lo tanto anulada.

Todo esto lo decimos como en digresion que creemos oportuna, por ser esta una de las preocupaciones más arraigadas respecto del derecho; por lo demás, en el exámen directo que venimos haciendo del concepto, objeto de nuestro estudio, semejantes objeciones no nos salen al paso. El derecho hemos visto que consiste en la relacion y no radica, como tambien piensa el subjetivismo escolástico, en uno de los términos, el de los fines; por eso el elemento racional que necesita ha de existir en toda relacion de derecho, hasta que se halle en aquel término que lo pone en la relacion, en el término activo, el sér de las prestaciones; pues al término, para el

cual es el derecho, le basta con ser, que no hay sér que no tenga un fin; y con tenerlo nada más puede exigirse para que en él exista el derecho. Cualquier derecho que en nosotros queramos suponer, ¿lo tendremos porque lo queramos, porque lo sepamos, ó aunque no lo queramos ni lo sepamos? A la conciencia no se le ocurre dudar esto, el derecho en absoluto no se puede renunciar, y cuando se trata de derechos renunciabiles se habla de modos de la relacion jurídica que en el comercio humano pueden trasformarse con la vida misma, para la cual se dá el derecho, como la fuerza física que jamás se agota, á pesar de sus transformaciones infinitas; en tales casos no se renuncia al derecho, sino que se tiene derecho á cambiar el modo de la relacion, y esto, como todo derecho, para fines racionales; ¿quién dirá, por ejemplo, que puede renunciar el derecho de su dignidad, de su vida, de su propio derecho, pues tambien hay derecho para el derecho? ¿En qué derecho podrá fundarse el que pretendiera renunciar al derecho mismo? Y si la voluntad contraria al derecho—dado que exista—no puede anularlo, ¿podrá hacerlo desaparecer su desconocimiento? En los ejemplos puestos se halla que la ley no lo vé así, pues que al incapaz de conocer y querer su derecho se le reconoce y se le garantiza, y además de esto, en las continuas contiendas de carácter civil en que las partes van á buscar la aclaracion y declaracion del derecho, al que lo tiene se le reconoce, por más que él lo ignore al presentarse ante el juez; y en la historia de los pueblos las instituciones, las razas ó los individuos que han vivido supeditados, víctimas de la injusticia, aunque quizá ignorasen el valor de su desgracia, ó quizá se conformáran con ella, el filósofo les reconoce su derecho á la emancipacion; y así los esclavos de hoy que no quieren la esclavitud y protestan en nombre de su derecho, no son más hombres ni más dignos de la libertad que sus padres, que sufrieron ignorantes y en silencio las cadenas.

Pero lo más fuerte de la preocupacion está en no reconocer en los seres no humanos el derecho, y es siempre por considerar éste de parte sólo de un término, del ser de los fines.

Si reconocemos que en todo lo creado existe la dignidad de la creacion, el valor real y realmente sagrado de ser obra divina, para los creyentes en un Dios Creador, ó de ser realidad sustantiva para todos; si no hay nada que no

tenga un fin propio, si todo puede ser bueno; si, lo que es más, consideramos al hombre obligado á extender el bien á todas las esferas de la actividad, y á obrar en justicia en toda accion, y á no maltratar inútilmente á los animales, ni estropear destruyéndola ó afeándola, por pura malicia, la obra de la naturaleza, ¿por qué no reconocer el derecho en todo sér que tenga un fin, que son todos los séres? Si sólo se exige esta finalidad en el ser para ser de derecho, como ya hemos visto, no la conciencia, ¿qué inconveniente habrá en admitir que la obligacion jurídica en los séres racionales se refiere al fin de todas las cosas, no sólo al fin de aquellos séres capaces de reciprocidad y de volver el mismo servicio? ¿A qué la reciprocidad? Parece que se exige como pago, posible por lo ménos, de un servicio, parece que se exige en ley de la justicia el interés, el egoísmo. ¿Quedo yo libre de cumplir mis deberes para con otro porque éste deje de cumplir los suyos para conmigo? Si se dice que sí, se cae en la teoría del pacto, se afirma implícitamente que depende la obligacion jurídica de la contratacion y que todo derecho, como el pactado, queda nulo desde que deja de cumplirse por una de las partes lo estipulado.

Tampoco es necesaria toda esta larga argumentacion para la análisis del concepto del derecho, aunque sí para vencer la más honda y radical preocupacion, que tiene á muchas escuelas alejadas del concepto real del derecho: (1)

Para nosotros, que, atendiendo directamente al dictado de la conciencia, habíamos llegado en la determinacion del concepto del derecho á distinguir de un lado el ser de los fines, y de otro el de las prestaciones, es claro el lugar que ocupa la libertad en el derecho; es elemento esencial, pero como necesario para la actividad racional del sér que ha de poner la prestacion para el cumplimiento del fin.

Lo que en necesidad de pensamiento hallamos para todo derecho, es decir, para toda esfe-

ra de derecho, en nosotros mismos lo hallamos sabido en la realidad de serlo. Y así, en el ejemplo que arriba poníamos de nuestra relacion de espíritu á cuerpo, por lo que al derecho toca, yo me sé, como sér de conciencia, obligado á poner todos los medios dependientes de mi libertad para la educacion, conservacion y desarrollo de mi cuerpo, de cuyo derecho no dudo, por más que sepa yo que mi cuerpo no tiene conciencia de sí; pero yo mismo abogo por su derecho, como la razon aboga por el derecho de todas las cosas, de todos los cuerpos.

Hemos llegado al punto de nuestro análisis, en que la idea del derecho, y en la conciencia su realidad, se muestran sin que ninguna otra nota nueva pueda servirnos: de los elementos hallados consta el derecho, en su concepto, y toda otra cualidad podrá ser peculiar de algun derecho especial, no del derecho en sí, sino del derecho determinado para tal ó cual esfera de la vida; á la idea general nada puede añadirsele.

Todo lo que reuna las notas halladas y al modo de que las hemos determinado, será, sin más de derecho, sin que pueda denominarse tal, si una sola de ellas le falta.

Ahora, sin pretender definir con palabras insustituibles el derecho, su concepto racional, ni juzgar que el camino por nosotros seguido en la investigacion, sea de todo punto, hasta en la forma el necesario, podemos, reuniendo las propiedades aducidas, decir que el derecho es, para nuestro concepto, el que en conciencia formamos, no por idealidad, sino por realidad inmediata en la conciencia misma, propiedad de relacion que consiste en la condicionalidad de los fines naturales de todo sér, en cuanto dependen de la actividad racional y libre.

Terminada aquí la indagacion analítica del concepto del derecho, debemos insistir en reconocer á todo lo indagado un valor real, pero de realidad en la conciencia como resultado de la reflexion analítica, sin propasarnos á afirmar que el derecho sea lo que pensamos, tambien fuera de nosotros. El límite de nuestro estudio en esta parte está señalado por el enunciado mismo del tema; se trata de determinar el concepto del derecho; no de afirmar cuál sea, bajo el fundamento seguro evidente de toda la realidad, inmanente, trascendente, la naturaleza del derecho en sí. Pero aunque á esto no llegamos, si tenemos camino para ello; pues en lo que se

(1) El ilustrado filósofo, Sr. Ortí y Lara, en su obra sobre los "Elementos del derecho natural," dedica algunas frases desdeñosas á la teoría que sustentamos, aludiendo á los Prolegómenos del Sr. Giner, que tambien admite el derecho en la naturaleza. Lo que no hace el Sr. Ortí y Lara es refutar la argumentacion del ilustre profesor de la Institucion libre de enseñanza.

refiere á pensarlo, es evidente que así lo pensamos; y en nosotros mismos nos sabemos siendo seres de derecho por esta manera, y necesitando que algo en la realidad exterior responda á esta relacion en que nosotros nos hallamos como términos.

Segun lo visto en otra parte, para llegar al fundamento del derecho no hay otro camino que comenzar por la análisis de su concepto, y como esto se haga en firme, sin dejar atrás nada en cuanto á su valor real y científico es todo lo que se puede pedir; pues el no cerrarse y concluir en este punto la ciencia, sólo puede parecer deficiencia de la investigacion á quien ponga en olvido ó desestime el natural sistema en que la ciencia misma se construye. La definicion del derecho en el fundamento de toda realidad es el objeto de la ciencia toda de la filosofía del derecho, y formar el concepto del derecho es el punto de partida; la definicion es la última verdad de la filosofía analítica del derecho que dá principio á la sintética. No es esto de nuestra incumbencia: se nos pide el concepto del derecho en todo el valor real que, como tal concepto puede tener, sin que sea uno entre muchos, sin más valor que el ser pensado, sino que es pensado porque se impone á la conciencia, porque ésta le halla en sí, no por pensarlo, sino porque sabe de sí que en ella es el derecho tal como lo piensa.

Pero, el concepto del derecho que hemos hallado, ¿es admitido por todos? Ciertamente que no, si atendemos á las construcciones escolásticas de la filosofía del derecho. Pero, si prescindiendo de las teorías formadas, subjetivamente, nos fijamos en lo que el sentido comun juzga como de derecho, veremos que concuerda con lo que resulta de la investigacion anterior. Así, mientras han existido y existen pensadores que sostienen que la característica del derecho está en la coaccion, que no hay derecho que no sea coercible, el sano sentido comun reconoce injusticias en las intenciones, y no dirá que cumple con el derecho, que es justo el hombre que por ser cohibido da lo que debe, ni el que por medio de engaño logra burlar la ley, el cual, á pesar de que la coacion se hace imposible para él, sigue siendo injusto, faltando al derecho á los ojos de todos. Es más, segun ya vimos, existe una esfera de derecho en que nada trasciende al exterior (directamente) que es la esfera del

derecho inmanente, en que cada cual es juez de sí mismo, con su conciencia; así existe la frase vulgar *hazle justicia*, así los personajes más vulgares de Shakespeare dicen con frecuencia "bribon, manda que te ahorquen", y así existe un sagrado respeto á las intenciones en que es naturalmente imposible la coaccion, y aun imposible el conocimiento de las determinaciones para todos menos para la propia conciencia.

En la parte inmediata de nuestro trabajo examinaremos, al tratar de las relaciones del derecho y la moralidad, el punto del derecho coercitivo más detenidamente. Y respecto de otras muchas objeciones que las distintas escuelas pueden presentar al concepto expuesto, creemos que será lugar oportuno de abordarlas la parte histórica, con que á manera de apéndice damos fin al estudio presente.

El capítulo que aquí terminamos no debe, conforme á nuestro plan, extenderse más allá de los límites de la indagacion analítica, en que hemos hallado el concepto del derecho.

LEOPOLDO ALAS.

(Continuará.)

LEYES DEL DESARROLLO DE LOS GRUPOS ORGÁNICOS Y DE LOS INDIVIDUOS.

FILOGENIA Y ONTOGENIA.

Para que el hombre llegue á saber con certeza cuál es el verdadero lugar que ocupa en la naturaleza, y cuáles son sus relaciones con el mundo de los fenómenos, le es absolutamente preciso comparar objetivamente los hechos humanos con los del mundo exterior, y en particular con los del reino animal. Ya habeis visto que las importantes leyes fisiológicas de la herencia y adaptacion son tan aplicables á los organismos humanos como á los reinos animal y vegetal, y que, en unos y otros, combinan su accion del mismo modo. La seleccion natural, que hace la lucha por la existencia, trabaja, pues, en metamorfosear la sociedad humana lo mismo que la vida de los animales y plantas, con lo cual surgen nuevas formas en estos y en aquella. Esta semejanza de los fenómenos de transformacion en el hombre y el animal, conviene tenerla muy en cuenta especialmente al estudiar la ley

de divergencia y la de progreso, cuyas dos leyes, según he demostrado en la lección anterior, son el resultado inmediato y necesario de la selección natural en la lucha por la existencia.

El hecho más general que se observa al dirigir la primera mirada comparativa á la historia de los pueblos, ó á la historia universal, es una variedad siempre creciente de la actividad humana, así en la vida del individuo como en la de las familias y estados. Esta diferenciación, esta creciente divergencia del carácter del hombre y de su modo de vivir, se deben á los incessantes progresos de la división del trabajo individual. Lo que nos admira cuando consideramos los más antiguos é imperfectos bosquejos de la civilización humana, es una tosquedad y una sencillez uniformes casi en todo; mientras que, en los períodos históricos siguientes, observamos, por el contrario, en las naciones, una gran variedad de costumbres, de usos y de instituciones. La división progresiva del trabajo engendra también una creciente variedad en las formas, lo cual se comprueba de una manera evidente en las fisonomías humanas, por el hecho de que en las más inferiores razas la mayor parte de los individuos se parecen de tal modo, que muy frecuentemente sucede que los viajeros europeos no pueden distinguirlos; pero en los pueblos más civilizados, es tal la desigualdad de las fisonomías de los individuos pertenecientes á una misma raza, que muy rara vez llegamos á confundir á dos de aquellos individuos.

La segunda ley primordial que se nos presenta en el estudio de la historia de los pueblos, es la gran ley de progreso ó perfeccionamiento. La historia de la humanidad es, en general, la historia de su *desarrollo progresivo*. Es indudable que, siempre y en todas partes, se producen algunos parciales movimientos de retroceso; como lo es también que los pueblos se internan á veces en torcidos senderos que no los conducen más que á un progreso unilateral y superficial, con lo cual se separan más y más del noble y siempre esperado fin, del perfeccionamiento íntimo y real; pero en su conjunto, el movimiento evolutivo de toda la humanidad es progresivo, y continúa siéndolo á medida que el hombre se va separando de sus antepasados pitecoides, y aproximándose al mismo tiempo al fin ideal á que constantemente aspira.

¿Cuáles son las condiciones especiales de estas

dos grandes leyes del desarrollo humano que hemos llamado ley de divergencia y ley de progreso?

Para conocerlas es preciso compararlas con las de la evolución de los animales, y de este modo adquiriremos la íntima convicción de que, en ambos casos, hay identidad de causas y de fenómenos. En el mundo humano como en el animal, las dos leyes fundamentales de la marcha del progreso, las leyes de perfeccionamiento y diferenciación dependen exclusivamente de causas mecánicas y son los necesarios resultados de la selección natural en la guerra por la existencia.

Es posible que al oír las precedentes consideraciones os hayais preguntado si no son idénticas ambas leyes, y si el progreso no está indisolublemente unido á la divergencia. Con frecuencia se ha contestado afirmativamente á estas cuestiones, y Carl Ernst Baer, por ejemplo, que es uno de los que mejor han explotado el dominio de la historia de la evolución, ha formulado la siguiente proposición, como una de las leyes primordiales de la ontogenia de los animales: "El grado de perfeccionamiento consiste en el grado de diferenciación de las partes." Pero por más exacta que sea en general esta proposición, no tiene, sin embargo, un valor absoluto, porque en muchos casos se ve que la divergencia y el progreso no coinciden. *El progreso no es siempre una diferenciación, ni toda diferenciación es un progreso.*

En lo referente al perfeccionamiento ó al progreso; basta la anatomía para enseñarnos que, si el perfeccionamiento del organismo tiene como una de sus más amplias bases la división del trabajo en cada parte del cuerpo, hay también otras metamorfosis orgánicas relacionadas con el progreso, como es, entre varias de las conocidas, *la reducción numérica de las partes semejantes*. Para comprobar perfectamente esta ley, basta comparar á los crustáceos inferiores, que tienen muchas patas, con las arañas, que invariablemente tienen cuatro pares, y con los insectos que sólo tienen tres. Fácil me será citar muchos ejemplos de esta ley. En los articulados, la reducción numérica de los pares de patas es un progreso, del mismo modo que en los vertebrados, la reducción numérica de las vértebras es otro progreso orgánico. Los peces y los anfibios, que tienen un número mucho mayor de vérte-

bras análogas, son, por esta razón, más imperfectos y más inferiores que las aves y los mamíferos, en los cuales, no sólo están las vértebras más diferenciadas, sino que son mucho menos numerosas. En virtud de la misma ley, las flores que tienen muchos estambres son más imperfectas que las flores de plantas análogas, pero con menos estambres, etc. Por consiguiente, si un cuerpo está dotado en su origen de muchas partes homogéneas, y si en el trascurso de las generaciones va disminuyendo poco á poco aquel número de partes semejantes, esta metamorfosis constituye un progreso.

Otra ley de perfeccionamiento independiente de la de diferenciación y que, en cierto modo, le es opuesta, es la ley de *centralización*. En lo general todo organismo es tanto más perfecto, cuanto más unidad hay en sus partes, cuanto más subordinadas al todo están éstas, y cuanto más centralizados están los órganos y las funciones. Así, por ejemplo, el sistema sanguíneo llega á su mayor perfección cuando existe un corazón central; y del mismo modo la sustancia nerviosa centralizada que forma la médula espinal de los vertebrados y la médula abdominal de los articulados superiores, es más perfecta que la cadena ganglionar *descentralizada* de los articulados inferiores, y que el sistema de ganglios separados de los moluscos. Exponer en sus detalles las complicadas leyes del progreso sería tarea muy larga, por lo cual no insisto en este asunto, recomendándoos, para más explicaciones, la lectura de los excelentes *Estudios morfológicos* de Broonn, y de mi *Morfología general* (I, 370, 550, y II, 257-266).

Los fenómenos progresivos que os acabo de señalar, son, desde luego, independientes de la divergencia; así como hay numerosas diferenciaciones que, no sólo no constituyen un progreso, sino que á veces son hasta retrocesos. Muy fácil es demostrar que todas las metamorfosis que sufren las especies animales y vegetales no siempre son mejoras, y que muchos fenómenos de diferenciación, inmediatamente ventajosos para el organismo, le perjudican más tarde, disminuyendo su potencia. A menudo sucede que por el hecho de la vuelta á más sencillas condiciones de vida, hay adaptación de estas nuevas condiciones, y diferenciación en un sentido retrógrado; así, por ejemplo, si organismos acostumbrados á una vida independiente, se

habitúan después á vivir como parásitos, esta nueva vida acabará por producir un retroceso en ellos. Dotados aquellos animales de un sistema nervioso muy desarrollado, de órganos de los sentidos muy aguzados y de la facultad de moverse libremente, pierden todas aquellas ventajas al acostumbrarse á la vida parásita, y por lo tanto, retroceden más ó menos. La diferenciación es, en estos casos, un movimiento retrógrado, por más que constituya una ventaja para el organismo parásito. El animal que vive á espensas de otros, desperdicia materiales nutritivos para conservar los ojos y otros órganos que no le producen utilidad alguna; pero así que llega á perder aquellos órganos, economiza entonces toda aquella sustancia nutritiva, que es utilizada por las demás partes, lo cual constituye un privilegio para el concurso vital. En esta lucha entablada entre los diferentes parásitos, los menos exigentes tienen sobre los demás una ventaja que favorece su retroceso.

Lo que acabo de decir del organismo en general, es aplicable á las diversas partes de un mismo organismo, en el cual cualquier diferenciación de aquellas que, considerada en sí misma, es un retroceso, puede, en la lucha por la existencia, ser ventajosa á todo el organismo; porque se combate mejor y con más facilidad, desde el momento en que nos desembarazamos de un bagaje inútil. Vemos, pues, en todas partes, en los animales como en las plantas, hechos de divergencia que producen esencialmente el retroceso y, en último resultado, la pérdida de las partes aisladas; cuyos hechos nos ponen en contacto inmediato con la importante é instructiva serie de los fenómenos referentes á los *órganos rudimentarios ó atrofiados*.

En la primera lección ya me he ocupado de tan notables hechos, sobre los cuales he llamado vuestra atención, así como sobre su gran valor teórico; y recordareis que los he considerado como las más admirables pruebas de la verdad de la doctrina genealógica. Llamamos órganos rudimentarios aquellas partes del cuerpo que, organizadas para un fin dado, no ejercen, sin embargo, función alguna. Con este motivo os he hablado de los ojos de algunos animales que viven en cavernas ó entre la tierra y que, por lo tanto, no tienen necesidad del órgano de la vista, pero en los cuales existen, ocultos bajo la piel, ojos reales que con frecuencia están con-

formados del mismo modo que los de los animales que ven, á pesar de carecer por completo de esta función y de no poder funcionar, por la sencilla razón de que están cubiertos con una membrana opaca, que no deja paso á ningun rayo luminoso. Los antepasados de aquellos animales que vivían en la superficie de la tierra, tenían sus ojos muy desarrollados y provistos de una córnea trasparente que les permitía funcionar; pero habiendo adquirido poco á poco costumbres subterráneas, ó habiéndose sustraído á la luz solar, quedaron sus ojos sin uso, por lo cual sufrieron un movimiento de retroceso.

Como notables ejemplos de órganos rudimentarios, se pueden también citar las alas de los animales que no pueden volar, como las de los avestruces y otras aves corredoras análogas (*casoar*, etc.), cuyas patas han adquirido un extraordinario desarrollo. Aquellos animales se han desacostumbrado de volar y han acabado por perder sus alas, que, aunque todavía existen, están en estado rudimentario. Las alas atrofiadas son también muy comunes en la clase de los insectos, los cuales casi todos pueden volar. Fundándonos en los hechos de la anatomía comparada y en otros, podemos con toda seguridad afirmar que todos los actuales insectos (libélulas, saltamontes, escarabajos, abejas, chinches, moscas, mariposas etc.) descienden de una forma anterior común que tenía dos pares de alas muy desarrolladas y tres pares de patas; pero, en la actualidad, hay muchos insectos que carecen de uno de aquellos dos pares de alas, y muchos también, en que los dos pares están completamente atrofiados. En unos se ha atrofiado ó ha desaparecido el par de alas anterior, como sucede á los estrepsípteros; en otros el posterior, como se observa en los dípteros. Hay además, en todos los órdenes de insectos, géneros ó especies aisladas, en los cuales las alas afectan diferentes grados de retroceso ó de atrofia, lo que sucede con especialidad en los parásitos, en los estrepsípteros, y en las luciérnagas (*Lampyrus*), en los cuales con frecuencia se ven los machos con alas y las hembras sin ellas. Es evidente que este salto atrás total ó parcial, de las alas de los insectos, es producido por la selección natural en la lucha por la existencia, porque las alas serían inútiles ó tal vez les perjudicarían á los insectos ápteros. Supongamos, en efecto, que los insectos

que habitan en una isla tengan muy desarrollada la facultad de volar; el viento, en este caso, podrá llevarlos fácilmente hácia el mar, y, si como de ordinario sucede, hay diferencias individuales en el grado mayor ó menor de potencia del vuelo, los individuos que ménos posean esta facultad, tendrán sobre los otros la ventaja de ser arrastrados con ménos facilidad que éstos hácia el mar, por cuya razón vivirán más tiempo que los individuos mejor organizados bajo este aspecto. Esta circunstancia, pues, debe, en virtud de la acción de la selección natural, conducir á una gradual atrofia de las alas. Una vez planteada teóricamente esta conclusión, veamos si los hechos la justifican y comprueban.

Para esto no hay más que fijarse en la proporción que, respecto á las alas, guardan los insectos ápteros con los alados, y se verá que esta proporción es, en las islas, más notable que en los continentes. Así, según Wollaston, de 550 especies de escarabajos que habitan la isla de Madera, hay 200 sin alas ó con alas imperfectas; y de 29 géneros exclusivos de aquella isla, 23 se encuentran en el mismo caso. Es evidente que este notable hecho no podría explicarse por la sabiduría del Creador, y que hay que recurrir, para descifrarlo, á la selección natural, la cual, en razón del peligro que existe para los insectos alados en la lucha que entablan contra el viento, ha dado una gran ventaja á los insectos más sedentarios. La falta de alas ha sido ventajosa, por otras muchas razones, á otros insectos ápteros, que sería muy largo enumerar aquí; de todo lo cual se deduce que, si, considerada en sí misma, la pérdida de las alas constituye un movimiento de retroceso, para un organismo que vive en determinadas y especiales condiciones, es, en cambio un privilegio que le sirve de mucho en la lucha por la existencia.

Se pueden también citar como ejemplos de órganos rudimentarios, los pulmones de las serpientes y los de los lagartos ofidianos. Todos los vertebrados con pulmones, los anfibios, los reptiles, las aves y los mamíferos, tienen un par de pulmones, á saber, un pulmón derecho y otro izquierdo; pero cuando el cuerpo se comprime y alarga extraordinariamente, como sucede á las serpientes y á los lagartos ofidianos, no pueden entonces los dos pulmones existir el uno al

lado del otro, en cuyo caso hay una evidente ventaja para el mecanismo de la respiracion, en que se desarrolle un solo pulmon, el cual, como sea grande, funciona entonces mejor que dos más pequeños y superpuestos, y por esta razon, los animales citados no tienen más que un pulmon desarrollado, bien sea el derecho ó bien el izquierdo, mientras que el otro está completamente atrofiado y existe nada más que como un inútil órgano rudimentario. Por la misma razon se observa en todas las aves, que el ovario derecho está atrofiado y sin funciones, y que sólo el ovario izquierdo es el que está desarrollado y el que produce todos los huevos.

En la lecion primera he dicho que el hombre posee tambien estos órganos inútiles, habiendo citado, como ejemplo, los músculos de las orejas. A la misma categoria de órganos atrofiados pertenece el rudimento de cola representado en el hombre por la tercera, cuarta y quinta vértebras caudales, rudimento que se ve con facilidad en los dos primeros meses de la vida intrauterina, por más que despues se atrofia por completo. Esta cola humana atrofiada, atestigua de una manera incontestable que el hombre desciende de antepasados que estaban provistos de cola; y tanto es así, que todavía existen, en el hombre actual, los músculos destinados, en otro tiempo, á moverla. En la mujer, por último, esta cola embrionaria, comprende generalmente una vértebra más que la del hombre.

Hay otros órganos rudimentarios humanos, que pertenecen al género masculino y que los tienen todos los mamíferos machos, cuyos órganos son glándulas mamarias pectorales. Estas glándulas generalmente sólo funcionan en las hembras; sin embargo se han observado en el hombre, en el carnero y en el macho cabrío, algunos casos de desarrollo completo de las glándulas mamarias en individuos del sexo masculino, las cuales en aquellos casos podian servir para amamantar á los hijos. Os he dicho tambien que, en algunas personas, los músculos rudimentarios auriculares pueden, por efecto de un largo ejercicio, servir para mover el pabellon de la oreja. Estos órganos están de ordinario desigualmente desarrollados en los individuos de la misma especie, siendo demasido grandes en los unos, y muy pequeños en los otros.

Esta circunstancia es muy importante para

nuestra teoría explicativa; tan importante como lo es el hecho de que, en los embriones, y más comunmente desde la primera edad de la vida, los órganos rudimentarios son relativamente mucho mayores y más vigorosos que en el adulto. Esto se vé, sobre todo, en los órganos sexuales rudimentarios de las plantas (estambres y estilo) de que ya me he ocupado, cuyos órganos están proporcionalmente mucho más desarrollados en el boton floral que en la flor desarrollada. Tambien os he hecho notar que la existencia de los órganos rudimentarios y atrofiados depone con mucha fuerza en favor del concepto unitario ó mecánico del mundo; y que si los adversarios de esta teoría, los dualistas y los teólogos, llegasen á comprender el inmenso valor de aquellos hechos, seguramente que se desesperarian. Las ridículas tentativas de explicacion, hechas por aquellos adversarios; la suposicion de que el Creador ha dotado á los organismos de órganos rudimentarios "por amor á la simetría," "á título de adorno," ó "por respeto á su plan general de creacion," demuestran de un modo evidente la radical impotencia de la teoría que los adversarios de las causas finales combatimos. Vuelvo á repetirlo: aun cuando desconociésemos por completo todos los fenómenos del desarrollo embriológico, deberíamos, sin más pruebas que los órganos rudimentarios, considerar como verdadera la teoría de la descendencia. Ninguno de los adversarios de esta doctrina ha podido dar, ni aun una apariencia de explicacion aceptable de tan curiosos é importantes hechos. Con dificultad se encontrará un tipo animal ó vegetal de orden superior que no tenga algunos de estos órganos rudimentarios, y casi siempre se puede demostrar que dichos órganos son producidos por la seleccion natural, y que se han atrofiado por el desuso ó por la falta de ejercicio. Este es el fenómeno inverso de lo que sucede cuando por efecto de la adaptación á especiales condiciones de la vida, y por efecto tambien del ejercicio, nacen nuevos órganos, de una parte todavía no desarrollada. Es cierto que nuestros adversarios pretenden que la teoría de la descendencia no puede explicar el origen de órganos completamente nuevos; pero por mi parte no vacilo en afirmar que tal explicacion no ofrece la menor dificultad á todo aquel que esté versado en anatomía comparada y en fisiología. Para las personas competentes

hay tanta facilidad en explicar el origen de los órganos completamente nuevos, como en comprender la completa desaparición de los órganos rudimentarios, porque la desaparición de los unos no consiste, en definitiva, más que en lo contrario de la aparición de los otros. Estos dos procedimientos modificadores son hechos de diferenciación que, como los demás, se explican, sencilla y mecánicamente, por la acción de la selección natural en la lucha por la existencia.

La importante consideración de los órganos rudimentarios y de su origen, la comparación de su evolución paleontológica y embriológica, nos llevan naturalmente á abordar una de las más importantes y grandes series de hechos biológicos, á saber, el paralelismo que nos presentan, en una triple dirección, los fenómenos de progreso y divergencia. Al ocuparme del perfeccionamiento y de la división del trabajo, no he distinguido los fenómenos del progreso y de diferenciación, de las metamorfosis que les son inherentes, y que, durante los inmensos ciclos geológicos, han modificado constantemente las floras y las faunas, han suscitado la aparición de nuevas especies animales y vegetales y provocado la desaparición de las especies antiguas. Los mismos fenómenos de progreso y de diferenciación, colocados en un orden análogo, encontraremos ahora al examinar el origen, el desarrollo y la evolución de la vida de cualquier organismo individual. El desarrollo individual progresivo, ó la ontogenesia de cada organismo individual, desde el huevo hasta la forma perfecta, consiste simplemente en un movimiento de crecimiento, de diferenciación y de progreso. Esto es tan cierto en lo referente á los animales, como en lo que concierne á los vegetales y á los *protistas*. Estudiad la ontogenia, ya sea la de un mamífero, como el hombre, el mono, el marsupial, ya la de un vertebrado cualquiera y encontrareis en todas ellas fenómenos esencialmente iguales. Cada uno de aquellos animales tiene por punto de partida original una simple célula, un óvulo, cuya célula ovular se multiplica por división, y forma un grupo de células, el cual aumenta ó crece, desarrollándose desigualmente las células primitivamente semejantes, con lo que se operan la división del trabajo y el perfeccionamiento, y resulta de todo esto el perfecto organismo cuya estructura admiramos.

Creo indispensable daros á conocer los im-

portantes é interesantes hechos que acompañan á la ontogenesia ó al desarrollo individual de los organismos y en especial de los vertebrados, incluyendo en ellos al hombre. Dos razones existen para recomendaros el estudio de tan curiosos é instructivos fenómenos: la primera es que interesan en sumo grado á la teoría de la descendencia; y la segunda, que hay muy pocas personas que hasta ahora hayan conocido su verdadero valor.

¿No estamos, en efecto, en el caso de admirarnos de la profunda ignorancia en que todavía se está en lo concerniente á todo lo que se refiere al desarrollo individual del hombre y de los demás organismos? Estos hechos, cuya importancia excede á toda ponderación, se habían establecido, en sus bases principales, hace más de un siglo, en 1759, por el gran naturalista alemán Gaspar Friedrich Wolff, en su clásica *Theoria generationis*. Pero, así como la teoría de la descendencia fundada por Lamarck en 1807 estuvo durmiendo medio siglo hasta que en 1859 la hizo despertar Darwin, así la teoría de la epigénesis de Wolff estuvo oscurecida otro medio siglo; y sólo después de haber publicado Oken, en 1806, su *Historia del desarrollo del canal intestinal*, y de haber traducido Meckel al alemán, en 1812, el trabajo de Wolff sobre el mismo asunto, fué cuando llegó á generalizarse la teoría de la epigénesis de Wolff, y á servir de punto de partida á las investigaciones sucesivas de la historia del desarrollo individual.

Recibió entonces un poderoso impulso la teoría de la ontogenesia, que contribuyeron á darle los clásicos trabajos de los dos amigos Christian Pander (1817) y Carl Ernst Baer (1819). *La embriología de los animales*, de Baer, puso, sobre todo, en evidencia los principales hechos de la ontogenia de los vertebrados por medio de observaciones tan admirables, aclarándolas con reflexiones tan filosóficas, que aquella obra capital se hizo indispensable á todo el que quería formarse una idea exacta del importante grupo de animales de que el hombre forma parte. Aquellos hechos bastan por sí solos para determinar cuál es el lugar que el hombre ocupa en la naturaleza, resolviendo así el más grande de los problemas. Examinad con toda atención, y comparad, después, entre sí los gérmenes ó embriones de

cuatro vertebrados, por ejemplo, de tortuga, gallina, perro y hombre, en sus diversos períodos de desarrollo embrionario, y comprendereis la inmensa importancia filosófica de la embriología, que nos hace ver, en estos primitivos estados de los vertebrados, el próximo parentesco que existe entre los reptiles y las aves y entre el hombre y algunos mamíferos.

De tan importantes hechos biológicos, de nociones tan indispensables para comprender su propio organismo, ¿qué saben nuestras clases, que á sí mismas se llaman "ilustradas," y que tantas ilusiones se hacen sobre el alto grado de civilizaci6n á que hemos llegado en el siglo XIX? ¿Qué saben de todo esto nuestros razonadores filósofos, y nuestros teólogos, que por medio de puras especulaciones los unos, y por la influencia de inspiraciones divinas los otros, pretenden llegar á comprender el organismo humano? ¿Qué saben de estas cuestiones, hasta la mayor parte de los que se llaman zoólogos, comprendiendo entre ellos á los entomólogos?

Las respuestas á tales cuestiones nos avergonzarían si con exactitud hubiésemos de formularlas, porque, de grado ó por fuerza, preciso es convenir en que los hechos de la ontogenia humana son, en el día, casi completamente desconocidos, ó cuando ménos distan mucho de ser apreciados en lo que valen. Tal ignorancia demuestra, una vez más, la torcida é imperfecta vía en que se ha internado la encomiada civilizaci6n del siglo XIX. Ignorancia y superstici6n: hé aquí las bases en las cuales la mayor parte de los hombres fundan el concepto de su propio organismo y las relaciones de este organismo con el conjunto de las cosas, á la vez que desconocen por completo los sorprendentes hechos de la embriología. Pero sea de ello lo que fuere estos hechos, no pueden agradar á los que pretenden abrir un abismo entre el hombre y el resto de la naturaleza, ni sobre todo á los que no quieren oír hablar del origen animal del género humano. En aquellos pueblos en los cuales, en virtud de una err6nea interpretaci6n de las leyes de la herencia, todavía existe el régimen de las castas, los miembros de aquellas dominantes y privilegiadas castas de fijo que se han de encontrar muy desagradablemente impresionados con las conclusiones de la embriología.

En el día, en muchos de los Estados bárbaros ó civilizados, la gerarquía hereditaria de las

clases se lleva hasta tan léjos, que cualquier noble se cree de distinta naturaleza que un plebeyo; tanto que, cuando comete algun delito deshonoroso, se le destina, en castigo de su falta, á ocupar un lugar en la casta de los pecheros, verdaderos párias de aquel órden social. No estarían aquellos nobles tan orgullosos con la preciosa sangre que por sus privilegiadas venas circula, si supiesen que, durante los dos primeros meses de su vida embriológica, todos los embriones humanos, nobles ó plebeyos, apenas se distinguen de los embriones del perro y de otros mamíferos.

Como estas lecciones tienen por único objeto contribuir á propagar las verdades naturales, y llevar al ánimo del público el concepto de las verdaderas relaciones del hombre con toda la naturaleza, seguramente habreis de aprobar que no acepte yo la preocupaci6n tan estendida, que concede al hombre un lugar privilegiado en la creaci6n, y que me limite á exponeros simplemente los hechos embriológicos, que bastan por sí solos para demostrar lo mal fundada que está aquella preocupaci6n. Insisto en esto, á fin de que presteis la mayor atenci6n posible á lo que voy á decir, porque el conocimiento general de estos hechos, tengo la firme convicci6n de que es el más á propósito para elevar la inteligencia y para favorecer el progreso intelectual de la humanidad.

Interesantes y numerosos son los hechos experimentales que constituyen el fondo de la ontogenia ó embriología individual de los vertebrados; pero en esta ocasi6n me limitaré á citar algunos de los que más particularmente afectan á la teoría de la descendencia en general, y que al mismo tiempo, tienen una especial aplicaci6n al hombre. Al empezar su existencia individual el hombre es, lo mismo que cualquier organismo animal, un óvulo, una simple celulilla producida por la generaci6n sexual. El óvulo humano es esencialmente semejante á los de los demás mamíferos, y en nada absolutamente puede diferenciarse del óvulo de los mamíferos superiores. Examinado aisladamente un huevo de mamífero, en este período de su evoluci6n, lo mismo se puede decir que procede de un sér humano, que de un mono, de un perro, de un caballo ó de cualquier otro mamífero superior. Y no sólo son iguales la forma y la estructura del óvulo, en el hombre

y en la mayor parte de los mamíferos, sino su diámetro, el cual tiene aproximadamente $\frac{1}{10}$ de milímetro, ó $\frac{1}{120}$ de pulgada, de modo que, en condiciones favorables, se le puede distinguir á simple vista, presentándose entónces con la apariencia de un punto.

La diferencia que en realidad existe entre el óvulo humano y el de los mamíferos, no está en la conformacion exterior, sino en la composicion química, en la constitucion molecular de las sustancias carbonadas albuminoideas que constituyen esencialmente el óvulo. Es indudable que estas delicadas diferencias individuales de los óvulos, que dependen de la adaptacion indirecta ó potencial, y probablemente más que nada, de la adaptacion individual, son particularidades que se escapan á nuestros groseros medios de investigacion y que, por lo tanto, no pueden afectar directamente á nuestros sentidos. Sin embargo, estamos en el caso de deducir la conclusion aunque indirecta, de que aquellas particularidades son las causas determinante de las diferencias individuales.

El óvulo humano es, como el de todos los mamíferos, una vesícula esférica que tiene todas las partes constituyentes y esenciales de una simple célula orgánica. La porcion más esencial de este óvulo es la sustancia celular albuminosa, ó el protoplasma,—llamado *yema* del huevo, y tambien *vitellus*—y el núcleo, celular envuelto por esta sustancia, llamado *vesícula germinativa* ó *nucleus*. Este último es un globo albuminoideo, delicado, trasparente, que tiene próximamente $\frac{1}{50}$ de milímetro, de diámetro, y que á su vez envuelve á un núcleo más pequeño, redondeado, y perfectamente limitado, que se llama, el *corpúsculo nucleolario*, ó *la mancha germinativa*. La célula ovular esférica de los mamíferos está revestida, al exterior, de una membrana espesa y trasparente llamada *membrana celular* ó *zona trasparente*. En muchos animales inferiores, como las medusas, los óvulos son células desnudas y completamente desprovistas de cubierta ó envoltura.

Cuando el huevo de los mamíferos (*ovulum*) ha llegado al período de madurez, sale del ovario de la hembra, en donde se habia formado, y penetra en un conducto estrecho (*el oviducto*) por el cual llega á la matriz (*uterus*), que es para él una especie de receptáculo en donde encuen-

tra la semilla del macho (*sperma*) que lo fecunda. Entónces es cuando se desarrolla, sale del estado embrionario, y no abandona la matriz hasta que no se ha convertido, por evolucion, en un pequeño mamífero completo, que el mecanismo del parto hace entrar en el mundo.

Las metamorfosis que el huevo fecundado sufre en la matriz antes de tomar la forma de un pequeño mamífero son muy curiosas, y en su principio son iguales las del hombre y las de los demás mamíferos. El óvulo fecundado se produce desde luego lo mismo que un organismo unicelular, reproduciéndose y multiplicándose sin cesar, de sí mismo, á la manera de una amíba. La célula ovular empieza por dividirse en dos células por el procedimiento de segmentacion, que en otra leccion os he descrito; nacen en seguida de la mancha germinativa ó nucleolo de la célula ovular primitiva dos nuevos nucleolos, y entónces la célula germinativa se desdobra tambien. Poco despues, alrededor de la esfera protoplasmática, se diseña un surco ecuatorial, que la divide en dos mitades, cada una de las cuales contiene una de las dos células germinativas con su nucleolo correspondiente; conteniendo entónces la membrana envolvente de la célula primitiva dos células sin envoltura, provista cada una de un núcleo.

Este procedimiento de segmentacion celular se repite sucesivamente muchas veces. De estas dos células nacen, de la misma manera que acabo de indicar, cuatro células; de éstas, nacen ocho; de estas ocho, diez y seis; de estas diez y seis, treinta y dos; y así sucesivamente. La division del nucleolo precede siempre á la del núcleo, y la de éste á la de la sustancia celular ó protoplasma. Como la division de este protoplasma ó *vitellus* empieza siempre por una depression anular superficial, todo este fenómeno se llama *estrangulacion del huevo*, y el producto de esta operacion, las pequeñas células engendradas por la persistente segmentacion, se llaman *esferas de segmentacion*. En resumen, todo el fenómeno no consiste mas que en una simple segmentacion celular prolongada; y los productos que de ella resultan son únicamente verdaderas células sin cubierta. El producto final de esta escision continua, de esta division del huevo de los mamíferos, es una esfera parecida á una mora ó á una frambuesa, compuesta de numerosas esferillas, de células desnudas, y

provistas todas de núcleos, cuyas células son los materiales de construcción que sirven para formar el cuerpo del nuevo animal. Cada uno de nosotros ha sido en otro tiempo una de aquellas esferas sencillas, moriformes, compuestas de pequeñas células transparentes y semejantes entre sí.

El desarrollo ulterior de aquel aglomerado celular esférico que actualmente representa el cuerpo del nuevo mamífero, consiste desde luego en que sus elementos se agrupan en la periferia en una membrana que tiene la forma de una esfera hueca y está encerrada en la membrana celular, en cuya cavidad se reúne cierta cantidad de líquido. Esta membrana, de nueva formación, se llama *membrana prolígera* (*vesícula blastodérmica*), y está compuesta de células transparentes semejantes entre sí; pero muy pronto se forma en un punto de esta membrana, por medio de una multiplicación más rápida de las células, una parte más espesa en forma de disco, la cual será en lo sucesivo la base del cuerpo del embrión, y el resto de la membrana prolígera se empleará simplemente en nutrirlo. Muy pronto el disco engrosado que constituye el rudimento embrionario, toma una forma elíptica, y como sus bordes laterales se estienden á derecha é izquierda, adquiere la forma de un violín ó de un bizcocho. En este estado de la evolución, en este estado rudimentario del germen, no sólo todos los mamíferos, comprendiendo al hombre, sino todos los vertebrados, mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces, se parecen tanto, que no pueden distinguirse los unos de los otros, y sólo se diferencian en el volumen, en insignificantes particularidades de forma, ó en la estructura de la membrana envolvente. El cuerpo de todos ellos consiste únicamente en un disco delgado y sencillo, elíptico ó de forma de violín, que está constituido al principio por dos, y después por cuatro hojuelas superpuestas y estrechamente unidas. Cada hoja está compuesta de células semejantes entre sí desempeña un papel especial en la formación del cuerpo del futuro vertebrado. De la hoja superficial ó externa nacerán solamente el tegumento, la epidermis y las masas centrales del sistema nervioso (médula espinal y cerebro): de la segunda, ó sea la hoja interna, provendrá todo el tegumento interno, el epitelium que tapizará el canal intestinal desde

la boca al ano, y además todas las glándulas próximas á aquel canal (pulmones, hígado y glándulas salivares, etc.); y de la membrana interna, colocada entre las dos anteriores, nacerán los órganos restantes:

Los procedimientos en virtud de los cuales, de aquellas cuatro hojas compuestas de células, pueden nacer los órganos tan diversos y complejos del vertebrado adulto, son: primero, las reiteradas segmentaciones que producen las multiplicaciones de las células; segundo, la división del trabajo ó diferenciación de las células; y tercero, la asociación de las células diversamente constituidas ó diferenciadas, para formar los órganos. De este modo se efectúan aquel progreso gradual y aquel perfeccionamiento que se pueden seguir paso á paso durante la evolución embrionaria.

Las células primordiales, destinadas á constituir el cuerpo del vertebrado, se producen como los ciudadanos que quieren fundar un Estado; de los cuales, los unos se encargan de una labor ó tarea, los otros de otra, y desempeñan así mucho mejor y con más facilidad su cometido en bien de la colectividad. Merced á esta división del trabajo, á esta diferenciación y á las ventajas á ellas inherentes, puede el Estado llevar á cabo obras que cada individuo aislado sería incapaz de hacer. Pues el cuerpo de un vertebrado, y el de cualquier organismo particular, son federaciones republicanas de células, y pueden, por consiguiente, desempeñar funciones que cada célula sería incapaz de producir viviendo en un aislamiento monástico, (por ejemplo, una amíba ó una planta unicelular).

¿Qué hombre inteligente trataría de suponer que la actividad personal de un creador sobrenatural interviene en las instituciones políticas que funcionan para el interés de todos y cada uno de los ciudadanos en particular? Todo el mundo sabe que cualquier institución pública, sea cual fuere el objeto con que se haya organizado, resulta del concurso de cada ciudadano, del Gobierno, y de la adaptación á las condiciones de existencia del mundo exterior. Del mismo modo hay que apreciar las funciones de un organismo policelular, en el cual, cualquier disposición, conforme con el fin propuesto, no es más que el resultado natural y necesario del concurso, de la diferenciación y del perfeccio-

namiento de cada ciudadano—es decir, de cada célula—y de ningún modo la obra artificial y premeditada de un creador. Para aquel que comprende perfectamente esta comparación y sabe educir todas sus consecuencias, la falsedad del concepto dualista de la naturaleza es evidente, y por lo tanto, jamás podrá ver, en la conformidad de una organización con un fin determinado, el resultado de una creación procedente de un plan de antemano concebido.

Continuemos examinando el desarrollo individual de un vertebrado, y veamos cuáles son los primeros actos de los ciudadanos de nuestro organismo embrionario. En el medio del disco de forma de violin constituido por las cuatro hojas germinativas policelulares, se diseña un surco estrecho, la *línea primitiva*, que divide el disco en dos mitades iguales, derecha la una é izquierda la otra. De cada lado de esta línea ó hendidura, se separa la hoja externa, en un repliegue prolongado; y estos dos repliegues se agrandan y se reúnen encima de la hendidura, y forman de este modo, un canal cilíndrico, el canal medular, así llamado, porque es la base del sistema nervioso central ó médula espinal (*medulla spinalis*). Este canal termina en punta en sus dos extremidades, y permanece así toda la vida en los vertebrados más inferiores, en aquellos animales lanciformes, desprovistos de cráneo y de cerebro como el *Amphioxus*. Pero en los demás vertebrados, que para distinguirlos de estos llamaremos craneanos ó *craniotas*, se ve que la extremidad anterior del canal se distingue de la posterior, puesto que la primera se hincha formando una vesícula redondeada que es el origen del cerebro.

En todos los *craniotas*, esto es, en todos los vertebrados que tienen un cerebro y un cráneo, el cerebro, que en su principio no era más que una ampolla membranosa se divide después en cinco vesículas juxtapuestas en serie por medio de cuatro depresiones transversales y superficiales. Se pueden ver en el embrión las cinco *vesículas cerebrales* tales y como son en el principio, las cuales formarán, más tarde, todas las partes tan complicadas del cerebro del adulto. Importa poco que, en este período del desarrollo, se examine un embrión de perro, de gallina, de tortuga, ó de cualquier vertebrado superior; porque es completamente imposible, en

aquel estado, diferenciar los embriones de los diversos vertebrados craneanos, al menos los de las tres clases superiores de los reptiles, aves y mamíferos. Todo el cuerpo presenta entonces una extremada sencillez de forma: no es más que un disco delgado y comprimido, y no tiene ni cara ni piernas, ni intestinos, etc., pero las cinco vesículas cerebrales se distinguen, sin embargo, perfectamente, las unas de las otras.

La primera vesícula, ó cerebro anterior, tiene una especial importancia, porque es la que ha de formar en primer lugar los grandes *hemisferios* cerebrales, que son los órganos de las más elevadas facultades de la inteligencia. Cuanto más se desarrollan aquellas facultades en un vertebrado, más aumentan los dos hemisferios del cerebro anterior, á espensas de las otras cuatro vesículas, elevándose y avanzando por encima de aquellas. En el hombre, en que dichos hemisferios han llegado al mayor grado de desarrollo, correspondiente á la potencia de las funciones intelectuales, recubren más tarde casi completamente las otras masas nerviosas contenidas en el cráneo. La segunda vesícula ó *cerebro intermedio* forma especialmente aquella parte de los centros nerviosos llamada *tálamos ópticos*, que tiene una estrecha relación con los ojos, los cuales empiezan por destacarse del cerebro anterior bajo la forma de dos botones huecos, á derecha é izquierda, y más tarde se colocan debajo del cerebro medio. La tercera vesícula, ó *cerebro medio*, que contribuye en gran parte á la formación de los *tubérculos cuadrigéminos* es una parte del cerebro en forma de prominencias encorbadas que sobre todo adquiere un gran desarrollo en los reptiles y en las aves, disminuyendo mucho en los mamíferos. La cuarta vesícula, ó cerebro posterior, constituirá lo que se llama los *hemisferios cerebelosos*, parte del encéfalo, sobre cuyas funciones se han forjado las más contradictorias conjeturas, pero que parece presidir con especialidad á la coordinación de los movimientos. Por último, la quinta vesícula ó *infra-cerebro*, se convertirá en aquella parte tan importante de los centros nerviosos que se llama *médula oblongada* (*medulla oblongata*) y que es el órgano central de los movimientos respiratorios y de otras importantes funciones. Las heridas ocasionadas en ella producen la muerte inmediata, mientras que se pueden cortar fragmentos de los hemisferios

cerebrales, que son, rigurosamente hablando, los órganos del «alma», y hasta se les puede destruir, sin que por esto se mate al animal vertebrado, que en este caso no hace más que perder por completo sus facultades intelectuales.

Estas cinco vesículas cerebrales están, en su principio, dispuestas de la misma manera en todos los vertebrados que tienen cerebro; pero poco á poco van evolucionando de distinto modo en los diferentes grupos, hasta un punto tal, que una vez completamente desarrollado el cerebro, es muy difícil volver á encontrar sus partes homólogas. En el primer estado es completamente imposible diferenciar los embriones de los mamíferos, los de las aves y los de los reptiles; pero si comparais embriones mucho más rollados de tortuga, gallina, perro y hombre, desafiadamente comprobareis las diferencias de desarrollo y vereis, sobre todo, que el cerebro de los mamíferos difiere mucho del de las aves y del de los reptiles, porque en los últimos domina el cerebro medio, mientras que en los primeros es el cerebro anterior el que más se desarrolla. Pero aun en estos períodos de desarrollo, el cerebro de un ave apenas se distingue del de una tortuga, y el de un perro es casi idéntico al de un hombre. Si, por el contrario, comparais los cerebros de aquellos cuatro animales en su edad adulta, los encontrareis tan diferentes en todas sus particularidades anatómicas, que ni un momento vacilareis en indicar de dónde proviene cada uno de ellos.

Para demostrar primero la paridad original, y despues la diferenciacion lenta y gradual del embrión de los diversos vertebrados, hé tomado por ejemplo el cerebro, porque este órgano de la actividad intelectual ofrece un interés particular; pero debo advertiros que lo mismo hubiera podido tomar el corazón, el hígado, los miembros, ó en una palabra, cualquier parte del cuerpo, porque cada órgano pasa por iguales fases de evolucion. Al principio, pues, los diferentes vertebrados son semejantes en todo; pero despues van apareciendo poco á poco las distintas particularidades, y de este modo los diversos grupos, las clases, órdenes, familias y géneros, se van diferenciando y formando grupos distintos. En mis «Lecciones de Antropogenia» he demostrado este hecho para cada órgano en particular.

Ciertamente que pocas partes del cuerpo di-

fieren tanto entre sí como las extremidades de los vertebrados; pues comparad las extremidades anteriores de los diversos embriones, y os ha de costar mucho trabajo encontrar una diferencia, por insignificante que sea, entre el brazo del hombre, el ala del ave, la pata anterior del perro y el deforme muñón de la tortuga. El mismo resultado obtendreis si, al comparar las extremidades posteriores, tratais de encontrar las diferencias que existen entre la pierna del hombre, la pata del ave, la pata posterior del perro, y la de la tortuga. En este estado inicial, las extremidades anteriores y posteriores son paletas anchas y cortas, sobre cuyo borde libre, los rudimentos de los cinco dedos están simplemente ocultos bajo una membrana natatoria. En un estado todavía más precoz, ni aun aparecen indicados los cinco dedos, y es absolutamente imposible distinguir los miembros anteriores de las extremidades posteriores, porque los unos y los otros no son más que prolongaciones muy sencillas, redondeadas, que han salido de cada lado del tronco. Por último, en el estado más anterior todavía, que es aquel en que el cuerpo toma, como os he dicho, la forma de un violin, los miembros faltan por completo, y el embrión no es más que un tronco sin nada que indique la existencia de aquellos órganos.

En la conformacion de los embriones de cuatro semanas, en los cuales todavía no se encuentra ni el menor carácter del animal adulto, podeis ver órganos en extremo importantes, comunes á todos los vertebrados en aquel momento de su evolucion, pero que más tarde sufren las más variadas trasformaciones. Todos conoceis los arcos branquiales de los peces, aquellos arcos óseos escalonados en número de tres ó cuatro, á cada lado del cuello, que soportan los órganos respiratorios de los peces, es decir, aquella doble série de láminas rojas, vulgarmente llamadas «las agallas.» Pues aquellos arcos bronquiales existen, en el principio, en el hombre, en el perro, en la gallina y en la tortuga, lo mismo que en todos los demás vertebrados; pero en los peces persisten y se convierten en órganos respiratorios, mientras que en los demás vertebrados, entran en la constitucion de la cara y del aparato maxilar en particular, ó bien en la de los órganos del oído.

Comparando, por última vez, los cuatro em-

briones de que me vengo ocupando, voy á llamar vuestra atención sobre la *cola*, que en su principio posee el hombre lo mismo que los demás vertebrados. Muchos partidarios del concepto unitario del mundo esperan con ansiedad desde hace mucho tiempo que, como prueba de íntimo parentesco que existe entre el hombre y los demás mamíferos, se han de llegar á descubrir unos "hombres con cola;" mientras que sus adversarios, los dualistas, dicen á voces que la falta de la cola es una de las principales diferencias físicas que existen entre el hombre y los animales, sin acordarse de que, en realidad, hay muchos animales que no la tienen. Pues bien: en el primer mes de la evolución intra-uterina, tiene el hombre una cola, lo mismo que los monos anuros, orang, chimpancé, gorila, que son sus más análogos, y que todos los vertebrados en general; pero mientras que en la mayor parte de estos, como sucede en el perro, aumenta la cola en todo el período del desarrollo, en el hombre y en los mamíferos sin cola, disminuye en un momento dado de la evolución, acabando por atrofiarse completamente. Sin embargo, aun en el hombre adulto son visibles las huellas de la cola, las cuales, como sabéis, son las tres ó cinco vértebras caudales (*vertebræ coccygeæ*) en que interiormente termina la columna vertebral.

En el día todavía se rechaza habitualmente la más importante consecuencia de la teoría de la descendencia, cual es la evolución paleontológica del hombre á partir de los mamíferos pitecoides, y más en general, de los mamíferos inferiores; y casi todos consideran imposible tal metamorfosis de las formas orgánicas. Pero, ¿es ménos admirable la evolución individual del hombre, que á grandes rasgos acabo de trazar? ¿No es en extremo notable que los vertebrados de las clases más diferentes, peces, anfibios, reptiles, aves, mamíferos, no se puedan diferenciar, justamente al principio de su evolución embrionaria, y que mucho más tarde, cuando los reptiles y las aves, ya se diferencian claramente de los mamíferos, el perro y el hombre continúen siendo casi idénticos? En verdad que si comparamos entre sí estas dos series evolutivas, y si nos preguntamos despues cuál de las dos es más maravillosa, nos es forzoso convenir en que hay más misterios en la ontogenia, ó sea en el corto y rápido desarrollo del individuo, que en la

filogenia, ó sea en la lenta y gradual evolución genealógica. No se trata, pues, en resumen, mas que de una metamorfosis idéntica, la cual, se opera, en el segundo caso, á través de millones de años, y en el primero, en algunos meses. Esta metamorfosis tan rápida y sorprendente del individuo en la ontogenia, que á cada instante podemos comprobar por la observación directa, es evidentemente mucho más incomprendible y mucho más asombrosa que la metamorfosis análoga, pero lenta y gradual, sufrida en la filogenia por la larga serie anterior del individuo.

Las dos series de desarrollo orgánico, la ontogenia del individuo y la filogenia del grupo á que pertenece, están etiológicamente ligadas de la manera más íntima. He procurado exponer en sus detalles esta teoría, para mí de una gran importancia, en mi "Morfología general," y en mi "Antropogenia;" habiendo hecho, en esta última, aplicaciones al hombre. Como entonces he dicho, la ontogenia ó evolución individual, es una corta y rápida recapitulación de la filogenia ó del desarrollo del grupo correspondiente, es decir, de la cadena de antepasados del individuo, cuya ontogenia se efectúa de acuerdo con las leyes de la herencia y de la adaptación (*Morf. gen.* II, 110-147, 371). Esta proposición fundamental es la más capital de las leyes generales de la evolución orgánica; es la ley biogenética fundamental.

Esta íntima conexión de la ontogenia y la filogenia, es una de las pruebas más grandes é irrecusables de la teoría de la descendencia, porque sólo por medio de las leyes de la herencia y de la adaptación se pueden explicar estos hechos, y en particular por medio de las leyes que he llamado *leyes de la herencia abreviada, simultánea y con identidad de asiento*. Cuando un organismo elevado y complicado, como el organismo humano ó el de cualquier mamífero, que es en el principio una reunión de células, se eleva y progresa, diferenciándose y perfeccionándose cada vez más, recorre, de aquel modo, la misma serie de metamorfosis que, en un incomensurable espacio de tiempo, han recorrido ántes que él sus antepasados. Ya os he dicho ántes de ahora algunas frases referentes á este paralelismo, tan importante, que existe entre las dos evoluciones individual y colectiva. Algunas fases primordiales del desarrollo hu

mano, corresponden perfectamente á algunas conformaciones que persisten toda la vida en los peces inferiores; y más tarde, aquella organización pisciforme se hace anfibia. Todavía, mucho más tarde, aparecerán los caracteres propios de los mamíferos, y se pueden reconocer en esta serie de sucesivas fases evolutivas los diferentes grados de un desarrollo progresivo, que evidentemente corresponden á las distintas particularidades de los diversos órdenes y familias de mamíferos. En el mismo orden vemos sucederse geológicamente á los antepasados del hombre y de los mamíferos superiores: primero aparecen los peces, siguen después los anfibios, más tarde los mamíferos inferiores, y, por último, los mamíferos superiores. En este caso existe también el perfecto paralelismo entre la evolución embriológica del individuo y la evolución paleontológica de todo el grupo á que aquel pertenece; y este hecho tan interesante y capital, no puede explicarse sino por la acción combinada de las leyes de la herencia y de la adaptación.

El paralelismo paleontológico y embriológico que acabo de citar, nos lleva á una tercera serie evolutiva unida estrechamente á las dos primeras, á las cuales, en general, es paralela. Me refiero á aquella serie de formas evolutivas de que se ocupa la anatomía comparada, y que llamaré *evolución sistemática ó específica*, comprendiendo en esta denominación el conjunto de aquellas formas diversas, y, sin embargo, análogas y ligadas entre sí, que coexisten en un momento dado de la historia geológica; por ejemplo, en nuestra época. Cuando la anatomía comparada aproxima, unas á otras, las diversas formas acabadas de los organismos, se esfuerza en descartar el tipo común impreso en todas aquellas formas análogas, especies, géneros, clases, etcétera, y trata de construir así la escala del progreso realizado por los distintos grados de perfeccionamiento de las ramas divergentes del grupo. Para no salir del ejemplo que he presentado, diré que la anatomía comparada nos enseña cómo los órganos aislados y los sistemas de órganos del grupo vertebrado se han diferenciado y perfeccionado desigualmente en las diversas clases, especies y familias de este grupo; nos explica también cómo la serie de las clases vertebradas se eleva de los peces á los mamíferos pasando por los anfibios, y cómo, una vez lle-

gada á esta clase, forma una escala ascendente desde los órdenes de mamíferos inferiores hasta los órdenes superiores. Esta tendencia á determinar una serie no interrumpida de desarrollo anatómico, la encontramos expuesta en los trabajos de todos los profesores de anatomía comparada de todas las épocas; en los trabajos de Goethe, Meckel, Cuvier, Jean Müller, Gegenbaur y Huxley.

La serie evolutiva de las formas perfeccionadas, cuya existencia en los diversos grados de divergencia y de progreso del sistema orgánico demuestra la anatomía comparada; esta serie, que hemos llamado serie del desarrollo sistemático, es paralela á la serie de la evolución paleontológica, puesto que comprende el resultado anatómico de ella, y es también paralela á la serie de la evolución individual, puesto que esta es á su vez paralela á la serie paleontológica; y ya sabéis que dos líneas paralelas á una tercera son paralelas entre sí.

La diferenciación multiforme y el grado desigual de perfeccionamiento que la anatomía comparada demuestra que existen en la serie evolutiva taxonómica, se deben esencialmente á la creciente diversidad de las condiciones de existencia á las cuales han debido adaptarse los diferentes grupos en la lucha por la existencia, y además á la desigual presteza, á la desigual perfección con las cuales aquella adaptación se ha efectuado. Los grupos conservadores, los que con más tenacidad han guardado las particularidades adquiridas, permanecen por esta causa, estacionarios en el grado de evolución más bajo y rudimentario. Pero aquellos en que se ha efectuado un progreso multiforme lo más rápidamente posible, aquellos que con más prontitud se han adaptado á las más variadas condiciones de existencia, son los que llegan al más alto grado de perfección. Cuanto más se ha desarrollado el mundo orgánico á través de los períodos geológicos, más ha debido aumentar la divergencia entre los conservadores grupos inferiores, y los progresivos grupos superiores; lo cual sucede igualmente, como nadie ignora, en la historia de los pueblos.

Esto nos explica por qué, según se ha comprobado, los grupos animales y vegetales más perfectos llegan al mayor grado de desarrollo en un tiempo relativamente corto; mientras que los grupos más inferiores, ó más conservadores,

permanecen inmutables á través de la larga sèrie de los siglos, sin abandonar el inferior lugar que en el principio ocupaban; ó, si progresan, lo hacen poco á poco y con una extremada lentitud. La misma ley se manifiesta en la sèrie de los antepasados del hombre. Los actuales tiburones todavía se parecen mucho á los peces primitivos que figuran entre los más antiguos ascendientes vertebrados del hombre; del mismo modo que los más inferiores anfibios actuales (proteos y salamandras) se parecen mucho á los anfibios que han salido de aquellos peces primitivos. Lo mismo se verifica con los más modernos ascendientes del hombre, los monotremos y los marsupiales, que son los más antiguos de todos los mamíferos, y por esta razón los más imperfectos de los mamíferos actuales. Conocidas perfectamente las leyes de la herencia y de la adaptación, podemos con ellas dar una perfecta explicación de este hecho capital que se puede llamar *el paralelismo de las evoluciones individual, paleontológica y taxonómica del progreso y de la diferenciación*. ¿Cuál es el adversario de la teoría de la descendencia que puede explicar tan notables hechos, de los cuales esta misma teoría nos dá una clara explicación nada más que con fundarse en las leyes de la herencia y de la adaptación.?

Después de haberse penetrado perfectamente de este paralelismo de las tres sèries de la evolución orgánica, se admitirá fácilmente el siguiente corolario explicativo. La ontogenia ó historia del desarrollo individual de cada organismo (embriología ó metamorfología) forma una cadena no ramificada y sencilla, ó una escala; y lo mismo sucede con la parte de la filogenia que comprende la evolución paleontológica de los antepasados *directos* de todo organismo individual. La filogenia, por el contrario, que se nos manifiesta en la clasificación sistemática de todo grupo orgánico ó *phylum*, y que comprende el desarrollo paleontológico de todas las ramas de dicho grupo, forma una sèrie evolutiva ramificada, un verdadero árbol genealógico. Comparad entre sí las diversas ramas de este árbol genealógico, poned la una á continuación de la otra según su grado de diferenciación y de perfeccionamiento, y obtendréis de este modo la sèrie evolutiva taxonómica y ramificada de la anatomía comparada. Si con exactitud se establece esta última sèrie, se verá que es tam-

bien paralela á toda la filogenia, pero que no lo es sino parcialmente á la ontogenia, lo que consiste en que la ontogenia es, en efecto, paralela, nada más que á una parte de la filogenia.

Todos los hechos de la evolución orgánica de que acabo de ocuparme: el triple paralelismo genealógico, las leyes de diferenciación y de progreso visibles en estas tres sèries, y todo el grupo de los órganos rudimentarios, son evidentemente pruebas de gran fuerza que justifican la verdad de la teoría de la descendencia, la cual es la única que puede dar la razón de tan complicados fenómenos, mientras que sus adversarios son incapaces de presentar la más sencilla explicación de cualquiera de ellos. Sin el auxilio de la doctrina genealógica, los hechos de la evolución orgánica son incomprensibles; es forzoso, pues, agregar á la teoría de la descendencia fundada por Lamarck, la teoría de la selección establecida por Darwin, aún cuando la última no fuese el complemento de la primera.

ERNESTO HÆCKEL.

(Traducción de Cláudio Cuveiro.)

NOTAS DE VIAJE.

NÁPOLES.

COSTUMBRES POPULARES.

La notoria permanencia de las costumbres en pueblos que durante largas épocas ni se ven agitados por acontecimientos políticos, ni alterados por extranjeras invasiones, hace que el viajero, medianamente instruido, que por primera vez los visita, sepa de antemano mucho de lo que no ha visto, privándose así del atractivo que toda la novedad ejerce sobre nuestra condición humana, inclinada á lo mudable.

No obstante esta desventaja, que lo es, y muy grande, para los espíritus aventureros, las gentes rutinarias prefieren lo pautado á lo desconocido; aquello de que ya tienen su correspondiente idea, más ó menos conforme á la realidad, que no lo que les es absolutamente nuevo. Así se explica cómo gran número de personas se aburren viajando, sólo por que las ciudades que visitan y países que recorren no son como ellas se los habían figurado.

Son parte á informarnos del modo de vivir de

los pueblos las relaciones de viajes que continuamente salen á luz, logrando algunas de ellas tal crédito, por la fama de sus autores ó por propia tendencia peculiar, que, á más de muy leídas, consiguen también ser muy creídas á veces, en detrimento de la verdad. Algo de esto ha pasado, que ya no pasa, con las narraciones de tendencia romántica escritas para lisonjear el gusto de un público apegado á la tradición. Y como Nápoles es la ciudad que, bien puede asegurarse, habrá sido visitada por todos los viajeros que hayan dirigido el rumbo á Italia, es natural que por su cuenta se refirieran años atrás raros sucesos y se escribieran numerosas páginas, impregnadas de eso que los franceses, consumados maestros en la materia, llaman color local.

No es de extrañar, pues, que aún haya personas que, al ponerse en camino para esta ciudad, se la imaginen con sus muelles adornados de *lazzaroni*, tendidos acá y allá, semejantes en el traje á los coristas pintorescos de la *Mutta di Portici*; que en cada encrucijada supongan el alegre bullicio de la tarantela, bailada por hermosas y pulcras napolitanas; que á la vuelta de cada esquina, ó en la puerta de cada casa, finja su imagin un corrillo compuesto de gentes pobres de todas edades, despachando un perol de macarrones, con la templanza y aseo retratados en los antiguos cuadros de costumbres; ó bien que fantaseen en medio de cada plaza el importante *cantastorie* que en tono solemne recita á la multitud absorta las hazañas grandiosas de los héroes. Menos mal si el crédulo viajero no padece anticipadamente los terrores producidos por la aparición de una cuadrilla de facinerosos, desalmados, sí, pero vestidos con todas las galas de los bandidos indígenas.

En virtud de la permanencia de las costumbres, de que al comienzo se ha hecho mención, queda en Nápoles el fondo de lo enumerado, habiendo desaparecido la forma, que es por donde las cosas suelen empezar á desaparecer; de modo que si el viajero rutinario y poco perspicaz se encuentra con que Nápoles no es una ciudad á lo Salvator Rosa, porque falta lo pintoresco de los trages, y ve amenguada la exageración de las costumbres, es de presumir que dará por mal empleados los dispendios y molestias del viaje, lamentándose de que no sea verdad cuanto escritores y artistas nos dicen y representan de la bella Partenope. Y, sin embargo, gran parte de lo que imaginara persiste, sólo que no acierta á verlo, porque ello ha perdido ya parcialmente la forma tradicional.

Para buscar la huella de costumbres que desaparecen, y conocer antiguos usos que aún están en vigor, es indispensable observar la vida de la gente del pueblo. En las ínfimas clases sociales es

donde se conservan las prácticas de los antepasados, en su mayor fuerza las buenas, y dulcificando sus asperezas las que ya se hacen incompatibles con el refinamiento de las modernas. La razón es obvia. Las clases elevadas gozan de todas las ventajas de la civilización, disfrutan de todos los beneficios de la industria, y en consecuencia reforman incesantemente añejas costumbres para seguir la marcha que siguen altas clases en las naciones más cultas. La burguesía, tan vasta como indefinible, hace lo que puede por igualarse á la aristocracia, de la que ha triunfado políticamente. Sólo la gente del pueblo, lo que se ha dado en llamar las masas, el elemento democrático, el cuarto estado, es la que conserva los antiguos hábitos, bien por falta de luces, bien por falta de medios para reformar unos y abolir otros.

El napolitano es expresivo; tan expresivo, que, según la afirmación de un andaluz vecindado entre ellos, puede entenderse la conversación de dos napolitanos, aunque uno esté en la calle y otro en un segundo piso, atendiendo á lo que gesticulan; no obstante, la afirmación debe ponerse en cuarentena, si se hace mérito de lo aficionados que son los andaluces á la hipérbole.

Lo que más les distingue es su afición inmoderada á vivir al aire libre. Si los tiempos y pragmáticas municipales no lo prohibieran, los artesanos de Nápoles comerían en la calle, como cuenta Herodoto de los egipcios, y en ella harían todo lo que de una manera absoluta reclama el misterio del hogar. No les basta obstruir las aceras con los tenderetes en que exponen sus mercancías; necesitan salir de casa, dejar el taller vacío, y trabajar, los que pueden hacerlo así, á vista y con consentimiento del público, que, en vez de transitar, culebrea por entre infinitos armatostes y corrillos.

Asistiendo un día festivo á los oficios eclesiásticos en la catedral, vimos, para que se comprenda lo que hemos dicho, varias personas confesándose. El primer confesonario (partiendo desde un extremo á otro de una galería lateral) no tenía puertas: se notaba la acción desembarazada del cura, quien por cierto no soltaba la presa de tabaco sujeta entre el pulgar y el índice, á pesar del entusiasmo con que amonestaba al penitente. Para mayor edificación y secreto, sendas mujeres estaban acurrucadas á los lados del confesonario, esperando turno.

El segundo, tampoco tenía puertas, ni rejillas, ni tableros, ni remate: era una especie de silla curul. Sobre su brazo derecho apoyaba de cuando en cuando las manos, un hombre que de pie confesa-

ba sus pecados, accionando. Conforme la observación del andaluz, los circunstantes debían enterarse de lo que aquel bendito declaraba.

El tercero y último confesionario que ví, en pleno día, en plena catedral, y en pleno público, ya no era una silla curul, sino simplemente una silla de paja, como otra cualquiera. Sentado en ella el clérigo, á sus piés arrodillado el penitente, sin tener más punto de apoyo que el suelo, y el grupo circuido de unas cuantas mujeres indiscretas, la escena era indigna de un templo como aquél, y de una capital como aquélla. La confesion entre los napolitanos es ocular á más de auricular. Siendo auricular, no porque la diga únicamente el confesor, sino porque la oyen, ó pueden enterarse de ella, cuantos tengan deseos de hacerlo. Cerca de la puerta, y en una soberbia pila formada de un antiguo vaso de basalto de Egipto, bautizaban á un niño á eso de las doce del día, operación que en España suele hacerse á más avanzada hora, y con mayor soledad. El gentío se mezclaba con los de la comitiva, embarazando la ceremonia para enterarse de cuanto ocurría.

De semejante costumbre á hacerlo todo en público, se origina la aglomeración de gentes en los barrios populares, la cual trae consigo la algarrabía y el estruendo. Este estruendo y esta algarrabía, unidos á una afición desmesurada al colorín y al relumbrón, completan el aspecto bajo que se presenta el pueblo napolitano. Es indudable que así como Moisés, cuya reputación de higienista es sólida, sabiendo con quienes tenía que habérselas, formó para uso de los judíos una religión en que toda la importancia se daba á la hidroterapia, así los grandes sacerdotes que en otros tiempos hayan estado encargados de dirigir el pueblo de Nápoles, comprendiendo que éste necesita muchas fumigaciones, por ser escasa la virtud desinfectante de las brisas marinas, hubieron de aficionarle á las iluminaciones y fuegos de artificio, que entran como elementos principales en las fiestas religiosas.

Celébrase, por ejemplo, la festividad del santo titular de una iglesia, y ya se sabe que á más del rito ha de haber una función profana, consistente en ruido y en color. La fachada del templo se ilumina con vasos pintados que van siguiendo todas las líneas de arquitectura, para que éstas resalten vivamente apenas caiga sobre la ciudad el manto de la noche. Las calles adyacentes á la iglesia se iluminan también con arcos de luces, tendidos de trecho en trecho, desde una acera á otra. Si la calle es ancha, los arcos se forman con cuerdas atadas de balcon á balcon, para que sirvan de sostén á vasos, faroles, y hasta lámparas de alguna magnitud; si la calle es estrecha, los arcos

son de listones de madera pintarrajeada. Como premio á la solemne función de fuegos artificiales preparada para la hora oportuna, se disparan á ratos cohetes, petardos y otros objetos explosivos, secundando las campanas con su estridor metálico los esfuerzos de la pólvora aciecentados con gritos entusiastas.

Por dichas calles circula todo el barrio con partes de otros; viéndose la napolitana típica, de mediana ó baja estatura, derecha, morena, de facciones poco puras, pero interesantes, veladas por esa expresión indefinible que resulta de la mezcla de la alegría y de la inopia, reflejadas en el rostro: con los ojos de forma de almendra, el peinado de gran bulto, y la falda de faralares gitanescos, abombada desde la cintura para hacer del cuerpo la imagen de una campana.

No son ya las fiestas religiosas en honor de las virtudes de los Santos y de su gloriosa residencia en el cielo, las que aquí se celebran, pues natural parece que en ellas se demuestre la alegría popular; lo extraño y privativo de Nápoles es que cuando conmemora por Semana Santa la Pasión y Muerte de Jesús, se deja arrastrar igualmente por el amor á las sensaciones, contrastando con el tradicional recogimiento de otros pueblos católicos.

Es verdad que durante los días de Jueves y Viernes Santo queda prohibido el tránsito de coches por la calle oficialmente llamada de Roma, aunque conocida por su antiguo nombre de calle de Toledo, que es la vía principal de la ciudad; pero si el napolitano se vé precisado á renunciar al ruido, compensa la falta entregándose á los excesos del sentido de la vista. Hasta las once de la noche, la multitud se tropieza en dicha calle, luciendo las mujeres abigarrados trajes de más ó ménos precio, según las condiciones de cada cual. Una gran concurrencia acude á los templos á gozar de la vista de los monumentos (*sepolcristi*), contruidos con telones de pinturas teatrales, adornados con ricas telas de seda de vivísimos matices, y profusamente iluminados. Se abren elegantes almacenes de modas ó ricas joyerías, que deslumbran con el aparato y brillo de sus escaparates al gentío que acude á visitarlos. Las tiendas de ultramarinos ostentan un sinnúmero de flores, poniendo en su fondo una especie de camarín luciente en que se ven cuadros ó estatuas de Santos. En las carnicerías están las reses adornadas con guirnaldas y otros colgajos decorativos; se ostentan caprichosas figuras de manteca, teñidas de varios colores; y hasta hemos visto un caballero sobre su caballo, armado de todas armas, hecho el todo con hojas de tocino, y sartas de chorizos y longanizas.

El ruido que permaneciera latente, acechando la ocasion para tornar al absoluto dominio, momentáneamente perdido, se anuncia el Sábado Santo, por la mañana, con imponente estruendo en los barrios populares ó bajos. Mientras algunos curas, vestida la sobrepelliz y la estola, atraviesan la muchedumbre acompañados cada cual de un monaguillo portador del caldero del agua bendita y del hisopo, con el objeto de ir bendiciendo casa por casa, merced á una exigua remuneracion, se arma en los arroyos de las calles, principalmente á las puertas de los templos, una de estallidos de cohetes, de escopetazos, de bombazos, y de vocerío imposible de resistir. Buscando refugio en una iglesia, la primero que encontramos, contra la infernal algarabía, salimos como suele decirse de Málaga para entrar en Malagon, librándonos de Scila para perdernos en Caribdis. El edificio era pequeño; su interior blanqueado, desaparecia á trechos bajo una ornamentacion exuberante y llamativa. Habia tiestos de flores por todas partes; sobre las flores naturales las habia artificiales, viéndose sobre las artificiales lazos de seda cuajados de lentejuelas: se celebraba misa de gloria; mas al oír su música extridente y sarcástica, junta con el canto llano desfigurado por la garrulería de un estrafalario oficiante; al ver las jetas endemoniadas de los acólitos espezuznados, súcios, patibularios; al combinar con estas impresiones el estrépito que llegaba de fuera, se nos antojaba que una logion diabólica se habia apoderado del sagrado templo, propinándose los espíritus malignos en forma de clérigos, el impío placer de celebrar con burlas sacrílegas los misterios del catolicismo.

No deba chocar á nadie que nuestras observaciones casi se reduzcan á las costumbres religiosas, pues Nápoles, como pueblo fanático, ofrece á menudo á los ojos del viajero semejantes escenas. Es tal el fanatismo, que ni aún en Roma se ven los despachos de loterías presididos por una imagen de la Madona, bien alumbrada, como se ven las de Nápoles, á ciencia del Gobierno que los sostiene. El pobre napolitano cree que la Virgen, condolidada de su penuria, va á valerse de celestiales artes para que le caiga un premio que le remedie. Y por si acaso falla la Virgen, se publican una porcion de periódicos cabalísticos, cuyos números sueltos tienen gran válida. En un solo despacho leímos el título de los siguientes: *El Recurso, El Astrónomo, La Verdad, La Ciencia, La Estrella polar, La Esperanza, La Fortuna, El Cabalista, La Luz, El Aldeano y La Paloma.*

Estos contrasentidos son muy comunes en las gentes ignorantes; es más, á veces las personas dan en hacer lo que es del todo opuesto á su ca-

rácter, precisamente para corroborar con tales extremos que son de condicion contraria. Nosotros hemos visto, sin duda, por qué los napolitanos de la infima escala social son acérrimos enemigos de la limpieza á una mujer que, sentada en la plaza del Municipio, tenia puestos á la venta, sobre un pañuelo, como docena y media de melocotones, los cuales cepillaba de cuando en cuando, y uno por uno, para quitarles el polvo. Rasgo de curiosidad que no ha vuelto á presentarse á nuestra vista en region alguna del mundo que conocemos.

Ignoramos si el napolitano es ó no aficionado á lo ageno. Dejando á un lado cuanto se propala sobre este punto, nos limitaremos á consignar un detalle. El cochero encargado de trasladar nuestro equipaje desde la estacion á la fonda, nos recomendó que vigiláramos mucho los bultos porque nos podian robar alguno durante la travesía.

El equipaje llegó sano y salvo á su destino, sin que la turba de muchachos que nos asaltaba pidiendo y gesticulando se propasara en lo más mínimo. A nosotros no nos han robado; sin embargo, el que nos encargó la vigilancia era napolitano. El sabria por qué lo hacia.

El canta historias ha venido á menos: es uno de los personajes que va sucumbiendo á la accion del tiempo, ó acaso más que á éste, á la parte de prosa que va escondida entre la magnificencia de la civilizacion actual. El antiguo canta historias, solemne en el aspecto, de rigurosa etiqueta en el traje, semejante á un diplomático, poseído de la importancia y dignidad de su profesion, es hoy un pobre diablo, miserablemente vestido, cuya decadencia moral corre pareja con la material.

No obstante su mengua, aún halla en el ingenio y en el gesto suficientes recursos para agrandar ó conmover al público ignorante que se agrupa á su alrededor. Los hay de dos clases, cómicos y serios. El lugar de su accion, el teatro en que se presenta á funcionar, le constituyen las aceras de la Dársena, ó los cobertizos anejos á las dependencias marítimas establecidas en el muelle. El público de lo alegre se compone de la marinería desocupada, con algun intruso de tierra y cuantos chiquillos callejeros se ven por aquellos sitios; observándose que el público aficionado á lo dramático es más grave, y apenas si entre él se desliza algun granujilla inquieto.

El canta-historias cómico maniobra dentro del espacio circunscrito por la elipse algo irregular que el auditorio traza al acomodarse al aire libre para escuchar. Relata el argumento de una farsa

cualquiera con comentarios divertidos y observaciones chuscas que hacen reír, teniendo cuidado, y en esto consiste su principal mérito artístico, de representar él solo escenas enteras intercaladas en el relato. Entonces es cuando, imitando con la voz los modales y el tono á los varios interlocutores, estallan las carcajadas y los aplausos del reducido público, que al fin de la relación remunera al artista, echándole cuartos en el hueco del sombrero.

El serio se dedica á más altas empresas. Por lo común se cobija bajo techado para actuar sobre el terreno cuadrilongo que marcan algunos bancos de madera, ocupados por gente formal, vieja, lobos de mar que tiran distraídos de la denegrida pipa, mientras atienden inclinado el busto hácia adelante y adelantada la cabeza, la entonada recitación que el canta-historias hace de algun poema, casi siempre la *Jerusalén libertada*. El declamador tiene en la mano derecha el libro abierto, acciona con ambas, avanza y retrocede, ya narrando la acción por su cuenta y riesgo, ya leyendo inmortales versos, puestos en boca de los épicos personajes.

¡Cuántas veces la disposición del lugar permite á los sencillos marineros, emocionados por los incidentes del relato, volver los ojos al extremo del golfo, y vislumbrar aquel trozo de paraíso, dechado de poesía, nido de amores sobre escarpadas rocas, llamado Sorrento, donde por primera vez vió la luz el infortunado Tasso; loco sublime, enamorado de una realidad ideal, que es el mayor de los idealismos y el más cruel de los tormentos en la tierra!

POLICHINELA.

Entre los espectáculos al aire libre que entretienen y alegran al napolitano, ninguno tan eficaz para excitar su frecuente risa como el teatro Guíñol con Polichinela. Este personaje, condenado por el día á ser ruin muñeco de palo y trapo, manejado por los hábiles dedos de un truhan que habla por él dentro del mágico cajón, recreo de niños y adultos, se convierte por la noche en sér de carne y hueso, actuando sobre las tablas de un verdadero teatro para embobar á los mismos que embobó á la luz del sol, aunque no fuera más que en imagen y reducido á la mínima expresión.

Actor ó muñeco es el eterno tipo del hombre ingenuo que obra en virtud de naturales inclinaciones, presididas por el sentido común popular; ingenioso en los recursos para librarse y librar á los suyos de inminentes daños; hábil á veces, sencillo siempre, viviendo como en un mundo aparte y complicado, sin embargo, en todos los trances y peripecias que á su alrededor se ocasionan y suce-

den. Es la personificación de la verdad oscurecida y maltratada por las miserias humanas, el amor perseguido, la blandura tachada de cobardía, la mala estrella influyendo en los actos de la vida; pero siempre dentro de lo cómico, como si nada en los círculos en que vive pudiera tener un fin desastroso, ni ninguna de las cosas que le pasan mereciera ser tomada á pechos. Unas veces loco, otras tonto, ya simple, ya discreto, tiene razón en el fondo, jamás se la dan, y sus consejos y ocurrencias, proposiciones ó patochadas, resultan á la postre más racionales y prácticas que el presumido saber y despreciativo discurso de sus amos, amigos ó parientes.

Actor ó muñeco, su lenguaje es natural, chistoso, inclinado al juego de palabras, con estupendas salidas, que lo mismo se parecen á sentencias agudas que á disparates rematados. Su traje no varía jamás: todo es blanco, el ancho pantalon, la holgada y larga blusa atada á la cintura, y la monterrilla; excepto la careta ó máscara, que es negra, brillante, y ha de cubrir nada más que la parte superior de la cara, ó sea desde la nariz hasta la frente. Solamente se diferencian el actor y el muñeco en que éste, según la costumbre propia del teatro Guíñol, tiene que soportar á cada representación una de palos y testaradas, que únicamente su dura naturaleza leñosa aguanta.

El origen de Polichinela se remonta á la antigüedad. Parece que procede del celeberrimo etrusco Macco, figurado en una estatuilla de bronce, llegada hasta nosotros, con la nariz corva, la espina dorsal arqueada, las piernas largas y el abdomen prominente.

Sobre la etimología de su nombre corren dos versiones principales, que doy por lo que valgan. La primera dice que Macco, cuando trabajaba en las Atelanas romanas, tenia la habilidad de imitar perfectamente con la boca el canto de algunos pájaros y el de los gallos y gallinas, por lo cual le pusieron el mote de *Pullus gallinaceus*; de este hicieron los italianos *pulcino*, y los napolitanos, por mayor eufonía, *Pulcinella*.

La segunda, cuenta que un cómico ambulante del siglo xvi, llamado Silvio Frioriello, fué el primero que introdujo el antiguo personaje de Macco en las farsas napolitanas; y como encontrase en sus escursiones por la Campania un aldeano cuya cara era igual á la máscara usada por los latinos, se le llevó consigo, y le dedicó al teatro. El aldeano se llamaba *Puccio Aniello*, que bien indica el origen de la palabra *Pulcinella*.

Los actores que en Italia se han aventurado á vestir la máscara de Polichinela (así se dice en los carteles de cada función teatral al anunciar el nombre del artista encargado de aquel papel), han

tenido, por lo general, un talento cómico de primera calidad. Los discípulos y sucesores de Puccio Aniello, Andrea Callese, Argieri, Colesone y otros, supieron conservar en los tiempos pasados las tradiciones de sus maestros y antecesores; así como Colesi Balli, Tommaso Fabioni, Lucio Bebio, Camerano, Petito, Altavilla, las conservaron en los presentes.

Petito y Altavilla, sobre todo el primero, eran los cómicos contemporáneos que vestían la máscara con aplauso y admiración universales. Poco há bajaron á la tumba, llenando de tristeza á la Italia, si cabe la hipérbole, y de amargura á una parte capitalísima de ella, á la ciudad de Nápoles.

El teatro donde Petito y sus dignos antecesores lucieron su vis cómica, su profundo estudio de los tipos risibles, donde mostraron aquella gracia original que resulta del modo de ser privativo de Polichinela, fué el San Carlino, destruido poco há también; antes de la sentida muerte de aquellos histriones ilustres. San Carlino fué al género cómico-bufon, lo que el teatro de la Scala de Milan, ha sido para la ópera, el capitolio de los artistas; el aplauso logrado en ellos, era una consagración.

Después del San Carlino, existían y existen en Nápoles otros teatrillos de muy secundaria importancia por su aspecto y magnitud, así como por el público que los frecuenta, destinados exclusivamente á las obras en que Polichinela figura. Tenderos con sus familias y personas de su clase, suelen ocupar los palcos de tales teatros; las lunetas pertenecen á esos indefinibles entes de medio pelo que lo mismo pueden ser honrados artesanos, corredores intrusos de mercancías, chalanes, ó criados desacomodados, que tomadores del dos, vagos y demás gente sospechosa de su calaña. Una multitud desarrapada, compuesta de marineros del muelle, pescadores, mozos de carga, cocheros, granjería y pilletería inunda las galerías, ávidas de escuchar á su oráculo, de adorar á su ídolo.

Como andando los tiempos se modifican las costumbres, bien se comprende que el Polichinela de hoy, conservando su esencia y naturaleza, ha cambiado de forma. El de hoy ha de reunir dos condiciones fundamentales al tomar parte en una obra; primera, que en ella represente diversos papeles, áun los más encontrados y estrambóticos; segunda, que á pesar de ello conserve el mismo traje y la indispensable careta.

Habiéndose relajado un tanto la disciplina teatral, suele permitirse á Polichinela que sobre el traje clásico, ó modificándole algo, se ponga alguno de los atributos ó prendas características del papel *verbi gracia*: si hace general, puede llevar

faja; si de fraile, cogulla, etc., etc., pero jamás quitarse la máscara.

Ahora bien, como no se escriben obras para Polichinela, se ve éste precisado á introducirse en el repertorio cómico moderno, y hasta en el bufo, usurpando atribuciones. Lo ordinario es que haga de gracioso en las piezas francesas, traducidas al napolitano y á la italiana.

Si algo se escribe para los Polichinelas de último orden por escritores de última fila, y para públicos de última categoría, es preferible, si se ha de dar gusto al auditorio, que el gracioso sea un criado semi-tonto, semi-listo, que con sus enredos, amaños y trasformaciones consiga que su amo se case con la novia que el futuro suegro le niega á todo trance. Este asunto de hoy, de ayer y de siempre, ha de prestarse al múltiple papel que Polichinela debe desempeñar. Sobre el tema de las metamorfosis y del trabajar en provecho de los demás, cargando con los quebrantos del oficio, se basan, con escasas variaciones, los argumentos mejor recibidos por el pueblo bajo.

El cartel colocado á las puertas de los teatrillos á que me refiero suele indicar los diversos personajes que caracterizará el protagonista, ó los varios disfraces de que ha de valerse para su propósito. Sirva de muestra uno cuya copia conservo y dice así, después de la fecha, hora de la función, etc.: "Se representará la comedia de grande espectáculo, titulada *Los tormentos de un avaro*; con Polichinela

*fingido astrólogo,
peon caminero,
estátua movable,
niño de cinco años, y
momia alejandrina.*

Este espécimen basta y sobra para dar una idea de los expedientes á que recurren los Polichinelas del cuarto estado con objeto de divertir hasta la sociedad á un público favorablemente dispuesto á celebrar las gracias y ocurrencias del tipo cómico cuya superioridad es universalmente reconocida, á causa de su abolengo, de su chispa, de su originalidad, y por lo profundamente humano que es.

J. MOJA Y BOLIVAR.

(Continuará)

UN CONSEJO.

A. E. C.

Es amor tan rara flor
y de tan raro perfume,
que, expuesta al sol, se consume,
y al aire, pierde su olor.

No juzgues, pues, baladí
mi consejo, ni te asombre,
cuando comprendas que un hombre
amores siente por tí,

usando de ardid discreto;
dá espacio á su confesion...
mas no hables de esa pasion,
porque... no es tuyo el secreto.

Y aunque de amores estalle
y calle afan que devora,
puede callar que te adora
el que más ronde tu calle.

De quien, cual tú, se confía,
tras un—"No hay duda, mamá;
me ama;"—tal vez cerca está
un—"¡Me engañé! ¡Quién diría!"—

Y no es que ese hombre amor mienta;
es que quiere, porque te ama,
que de ese amor que le inflama
no des, ni á tu madre, cuenta.

Que es amor tan rara flor
y es tan puro su perfume,
que, expuesta al sol, se consume,
y al aire, pierde su olor.

REYNALDO.

MISCELANEA.

TEATROS.

La compañía italiana, á cuyo frente se halla la eminente artista doña Adelaida Ristori, dará en el teatro de Apolo ocho representaciones durante la primera quincena de Octubre, poniendo en escena las obras más notables de su repertorio, entre las cuales figuran *María Antonietta*, de Glacometti y *El Gladiador de Ravena* del inspirado autor dramático D. José Echegaray.

Terminada esta serie de funciones, dará principio á sus tareas la compañía organizada por el Sr. Morales, cuya lista, por orden alfabético en igualdad de clases, es como sigue:

Primeros actores y directores de escena.—Don Antonio Vico y D. Ricardo Morales.

Primera actriz.—Doña Concepcion Marin.

Primeras actrices y damas jóvenes.—Doña Antonia Contreras y doña Elisa Malli.

Otro primer actor.—D. Emilio Corominas.

Primer actor cómico.—D. Gabriel Sanchez Castilla.

Damas jóvenes.—Doña Amalia Chaman, doña Francisca Perez y doña Isabel Luna.

Actrices cómicas.—Doña Eulalia Garcia, doña Emilia Dominguez y doña Teresa Delgado.

Características.—Doña Carmen Fenoquio y doña María Artigües.

Segundas damas jóvenes y actrices cómicas.—Doña Emilia Alisedo, doña Emilia Garcia, doña Francisca Royo, doña Josefa Blanco, doña Pilar Doctor, doña Pilar Morente y doña Victorina Alisedo.

Galanes jóvenes.—D. Enrique Sanchez de Leon, D. José Gonzalez y D. José Luna.

Actores de carácter y segundos galanes.—Don Fernando Altarriba y D. Francisco Mora.

Característicos.—D. José Alisedo y D. Pedro Moreno.

Segundo actor cómico.—D. Federico Balada.

Segundos galanes jóvenes.—D. Eduardo Fleuriot, D. Enrique Oliva y D. Enrique Serrano.

Director de orquesta.—D. José Jimenez.

La empresa cuenta con varias obras nuevas de reputados autores, y tiene preparadas algunas del repertorio, casi desconocidas en la actualidad, como *Morayma*, de Martinez de la Rosa, *Solaces de un prisionero*, del duque de Rivas; *El duque de Viseo*, de Quintana, y *Don Fernando de Antequera*, de Ventura de la Vega.

El abono se hace por series de treinta representaciones, á diario y á turno de tres.

Precios por abonos.—Palcos proscenios plateas y entresuelos, sin entradas, 40 reales; palcos plateas y entresuelos, 30; butacas sin entrada, 4.

**

En el teatro de la Alhambra funcionará durante la próxima temporada de invierno una compañía dramática de la que formarán parte los apreciables actores D. Antonio Zamora y doña Cándida Dardalla.

De la compañía italiana que actualmente trabaja en este coliseo, dice un colega, dando cuenta de la ejecucion de *Il piccolo ducca*, que es la obra últimamente estrenada: "La señora Frigerio representó perfectamente la parte de protagonista, pero no logró dar al canto el valor que encierra, ni interpretar con el debido gusto y afinacion las

sentidas melodías en que abunda su interesante papel; la señorita Sandoni dijo regularmente el suyo; el Sr. Cicero estuvo algo descuidado y vaciló en muchas ocasiones, y finalmente, el Sr. Ficarra caracterizó á conciencia el ridículo personaje del preceptor que le estaba encomendado." *

Terminadas ya las obras de reparacion y decorado que se estaban haciendo en el Teatro Español, han dado principio los ensayos de la comedia de Alarcon *El semejante á sí mismo*, que es la elegida para inaugurar la temporada, como dijimos en nuestro número anterior.

Este teatro promete ser uno de los más favorecidos por el público en la temporada próxima, á juzgar por el considerable abono que su empresa está realizando.

De los que ya han inaugurado sus funciones, el que le ha hecho bajo mejores auspicios es indudablemente el teatro Eslava, cuya excelente compañía atrae cada noche mayor concurrencia, á pesar del calor que aún se deja sentir en esta corte.

Hace pocos dias se estrenó en dicho teatro un sainete en dos actos, titulado *La floxera en el poder*, que consiguió su objeto, de entretener agradablemente al público, y en cuya ejecucion se distinguió el simpático actor Julian Romea. La señora Vedia y el Sr. Mariscal alcanzaron tambien muy buen éxito en el desempeño del conocido proverbio *La barba del vecino*.

En el teatro del Príncipe Alfonso continúa siendo objeto de grandes aplausos la magnífica zarzuela de espectáculo *El hijo de la bruja*, y es de suponer que así suceda durante algun tiempo, vista la inmejorable acogida que el público le dispensa.

Del teatro Real no podemos añadir ninguna noticia á las que ya hemos dado á nuestros lectores de que se abrirá en la primera semana de Octubre con la ópera de Verdi, *Rigoletto*, cantada por las señoras Vitali y Jover, y los Sres. Gyarre, Pandolfini y Ponsard, ó con *Los Hugonottes*, des-

empeñada por las señoras Durand y Ada Adini, y los Sres. Sani, Verger, Nanetti y Visconti.

El jueves último se inauguró en el teatro de la Comedia la temporada teatral con las aplaudidas obras de Breton de los Herreros, *La escuela del matrimonio* y *A lo hecho pecho*.

En el afortunado y popular Circo de Price continúan siendo muy aplaudidos los célebres montañeses de los Apeninos, los velocipedistas, la simpática familia Chiesi, el clown Tony y demás notables artistas. El debut del capitán Swan y sus caimanes no pudo celebrarse el dia anunciado por haberse roto el aquarium, como vió el público, aplazándose para el dia siguiente.

BIBLIOGRAFIA.

Noticia sobre la composicion química del agua del manantial titulado «Fuentes blancas ó de la salud» en los alrededores de Búrgos, por D. José Martínez Añibarro Rives, presidente de la comision antropológica de la citada provincia.—Un folletito de ocho páginas en 8.º—Búrgos, 1878. Imp. de la viuda de Villanueva.

Instruccion sobre la floxera, por D. Juan Maissonave. Cuadro dedicado á los labradores, en el que se facilita el conocimiento de dicho insecto devorador, figurando las diferentes trasformaciones que tiene, con una breve explicacion de su vida en los distintos periodos, y enumeracion de los medios conocidos hasta ahora de combatirlo.—2.ª edicion, de 10.000 ejemplares. Madrid, 1878. Imp. de M. Minuesa.

Ayer y hoy.—Apuntes curiosos y entretenidos, dedicados al periódico *El Imparcial*, por un coleccionador. Un folleto en 4.º, de 52 páginas. Madrid, 1878. Imp. de Manuel G. Hernandez, San Miguel, 23, bajo. Precio: 2 reales.